


 <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 1 DE 77

ACTA No.003		
TIPO DE REUNIÓN: AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FPSFNC GESTIÓN 2022		
LUGAR: FORO PRESENCIAL Caja de Compensación Familiar - COMPENSAR Calle 94 No. 23-43- Bogotá, Salón: Sala para 3	FECHA: 22 de noviembre de 2023	
HORA INICIO: 8:00 am	HORA FINAL: 1:00 pm	PRÓXIMA REUNIÓN: Vigencia 2024

OBJETIVO
Informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, durante la vigencia 2022, a sus usuarios y demás grupos de interés; así como recibir aportes para proyectar su planeación y gestión; de conformidad con Ley 1757 de 2015, el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, el documento CONPES 3654 de 2010.
ORDEN DEL DIA
1. Presentación del evento presencial y virtual
2. Constancia de convocatoria
3. Desarrollo de la Audiencia -Apertura del evento de Rendición de Cuentas a través de Audiencia Pública- y Registro de participantes
4. Gestión Estratégica Institucional
5. Gestión Misional
. Gestión Servicios de Salud
. Gestión de Prestaciones Económicas
6. Participación Ciudadana
7. Gestión Financiera
8. Gestión Jurídica y Contractual
9. Planta de Personal de la Entidad
10. Medición y Mejora
11. Espacio de participación ciudadana, respuestas, aclaraciones y compromisos como consecuencia de las inquietudes surgidas en la audiencia mediante el foro presencial y redes sociales
12. Cierre de la Audiencia Pública
13. Conclusiones de la Audiencia Pública

DESARROLLO DE LA REUNION
<p>1. <u>PRESENTACIÓN DEL EVENTO PRESENCIAL Y VIRTUAL</u></p> <p>Con el fin de garantizar la participación ciudadana en el evento de Audiencia Pública de la vigencia 2022 del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, se realizó la debida y oportuna gestión de diseño, publicación y actualización de contenidos en las redes sociales: Facebook y YouTube, invitando a los grupos de valor, ciudadanía, y entes de control y</p>

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 2 DE 77

regulación al evento de rendición de cuentas. El evento presencial y virtual se realizó el día 22 de noviembre de 2023 en el auditorio de la Caja de Compensación Familiar - COMPENSAR. Adicional a esto, se contó con la participación de un intérprete de lenguaje de señas durante la transmisión del evento.

El día 30 de marzo de 2023 a través de medios digitales como son correo electrónico, carteleras digitales, página web y redes sociales de la entidad se invitó a la ciudadanía a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022. El informe de gestión anual de la vigencia 2022 está disponible al público en la página web de la entidad, www.fps.gov.co (<https://fps.gov.co/informes/rendicion-de-cuentas/67>)

Conforme al cronograma de la audiencia Pública de Rendición de cuentas, la participación ciudadana se realizó desde el 01 al 22 de septiembre de 2023, a través de redes sociales, y correos electrónicos masivos, solicitando a los usuarios y a la ciudadanía en general dar a conocer propuestas, recomendaciones, observaciones o dudas sobre los temas a tratar en la audiencia pública, a través del correo audienciapublica@fps.gov.co con el fin de fomentar la participación ciudadana.

La exposición de los temas del contenido de la audiencia por parte de los funcionarios de la entidad tuvo una duración de 10 minutos para cada uno, y al terminar la exposición agendada de rendición de cuentas se abrió un espacio de participación ciudadana para que las personas participaran tanto virtual como presencialmente, con una duración por participante de 5 minutos.



Se publicó en la WEB de la entidad, el siguiente cronograma el cual inicio desde el 11 de octubre de 2023

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2023 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2022

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	RESPONSABLE
PUBLICAR EL INFORME DE GESTION DE LA VIGENCIA 2022 DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	30 de marzo de 2023	Oscar Carmona Nicolas Briseño Yaneth Farfán
INFORMAR LA FECHA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD – MINISTERIO DE SALUD Y <u>PROTECCIÓN</u>	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	10 de julio 2023	Alejandra Santos Yaneth Farfán
ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS ASOCIACIONES (asociaciones, agremiaciones, órganos de control y regulación y proveedores plataforma.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	Del 16 de mayo a 15 de julio-2023	Vilma Ruíz Yaneth Farfán
SOLICITAR A LA CIUDADANIA SEÑALAR LOS TEMAS DE SU INTERÉS PARA DAR A CONOCER EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Audienciapublica@fps.gov.co (envío de informe)	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	Del 01 al 22 de septiembre de 2023	Liliana García Vilma Ruiz Yaneth Farfán

SOLICITAR A LOS ORGANISMOS DE CONTROL QUE DEN A CONOCER TEMAS DE INTERÉS PARA INCLUIR EN LOS PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS-FPS. Audienciapublica@fps.gov.co	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	Del 04 al 22 de septiembre de 2023	Liliana García Vilma Ruiz Yaneth Farfán
ELABORAR ACTA QUE DE CUENTA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS TEMAS ESCOGIDOS PARA DESARROLLAR EN LA AUDIENCIA.	DIRECCION GENERAL – OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS CONTROL INTERNO	Del 02 al 06 de octubre 2023	Liliana García Yaneth Farfán Casallas Luz Nidia Duque Control Interno: Ciro Sánchez
ENVIAR CORREOS MASIVOS A USUARIOS INTERESADOS, SOLICITANDO DAR A CONOCER PROPUESTAS, RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES, DUDAS E INQUITUDES O SOLICITUD DE INTERVENCIÓN, SOBRE LOS TEMAS A TRATAR EN LA AUDIENCIA, CON EL FIN DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. audienciapublica@fps.gov.co	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	Del 09 al 20 de octubre de 2023	Liliana García Vilma Ruiz Yaneth Farfán
ENTREGAR DIAPOSITIVAS CON LA INFORMACIÓN PARA EL INFORME A PRESENTAR (incluyen las propuestas de la ciudadanía)	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	11 de octubre de 2023	Yaneth Farfán Casallas Luz Nidia Duque
ESCOGER TEMAS PARA EL EVENTO DE AUDIENCIA –ACTA-	DIRECCION GENERAL – OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS CONTROL INTERNO	Del 11 de octubre de 2023	Liliana García Yaneth Farfán Casallas Luz Nidia Duque Control Interno: Ciro Sánchez
PUBLICAR PRESENTACIÓN Y LA INVITACIÓN EN LA PAGINA WEB DE FPS-FCN	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	Del 01 al 07 de noviembre de 2023	Yaneth Farfán Proveedor pag. Web
DOCUMENTAR EL PROGRAMA DE EVENTO DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	DIRECCION GENERAL – OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	Del 07 al 10 de noviembre de 2023	Luz Nidia Duque Yaneth Farfán
ELABORAR REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	DIRECCIÓN GENERAL OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS	Del 01 al 07 de noviembre de 2023	Luz Nidia Duque Yaneth Farfán Liliana García
RECEPCIONAR PROPUESTAS Y TEMAS ADICIONALES A TRATAR EN LA RENDICIÓN Y/O PARA LA INTERVENCIÓN EN LA AUDIENCIA PÚBLICA, POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES O DE LOS CIUDADANOS.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	Del 26 de octubre al 10 de noviembre de 2023	Liliana García Vilma Ruiz Yaneth Farfán
ELABORAR DE LAS INVITACIONES O BANNERS PROMOCIONALES DE LA RENDICIÓN DE CUENTA: Faltan 45 DÍAS			Liliana García

Faltan 30 días Faltan 15 días Faltan 1 días El día de la rendición de cuentas	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	10 de octubre de 2023 25 de octubre de 2023 07 de noviembre de 2023 21 de noviembre de 2023 22 de noviembre de 2023	Yaneth Farfán Luz Nidia Duque Proveedor pág. WEB
PUBLICAR BANNERS PROMOCIONALES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Faltan 45 DÍAS Faltan 30 días Faltan 15 días Faltan 1 días El día de la rendición de cuentas	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	10 de octubre de 2023 25 de octubre de 2023 07 de noviembre de 2023 21 de noviembre de 2023 22 de noviembre de 2023	Liliana García Yaneth Farfán Proveedor pág. WEB
ENVIAR CORREOS MASIVOS –MAILING- PÚBLICACIÓN EN REDES SOCIALES- PROMOCIONAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS FPS-FCN Faltan 45 DÍAS Faltan 30 días Faltan 15 días Faltan 1 días El día de la rendición de cuentas	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	10 de octubre de 2023 25 de octubre de 2023 07 de noviembre de 2023 21 de noviembre de 2023 22 de noviembre de 2023	Liliana García Vilma Ruiz Yaneth Farfán
ORGANIZAR LA LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA –Simulacro-	DIRECCIÓN GENERAL OFICINA ASESORA PLANEACIÓN Y SISTEMAS	14 al 22 de noviembre de 2023	Liliana García Vilma Ruiz Yaneth Farfán Luz Nidia Duque
REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	DIRECTIVAS FPS-FNC OFICINA ASESORA PLANEACIÓN Y SISTEMAS	22 de noviembre de 2023	Directivos, Servidores Públicos y funcionarios FPS-FNC
APLICAR LAS ENCUESTAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	Del 23 de noviembre al 01 de diciembre de 2023	Vilma Ruiz Liliana García
DOCUMENTAR Y LEGALIZAR EL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	DIRECCIÓN GENERAL OFIC. ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS	15 de diciembre de 2023	Luz Nidia Duque Yaneth Farfán Vilma Ruiz
ELABORAR y PUBLICAR EL INFORME DE EVALUACIÓN; ESTADO DE RESPUESTA DE LAS PREGUNTAS RALIZADAS POR LA CIUDADANÍA Y LAS ACCIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO EN ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES O DENUNCIAS RECIBIDAS, SI EXISTEN.	DIRECCIÓN GENERAL OFIC. ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS	15 de diciembre de 2023	Luz Nidia Duque Yaneth Farfán Vilma Ruiz

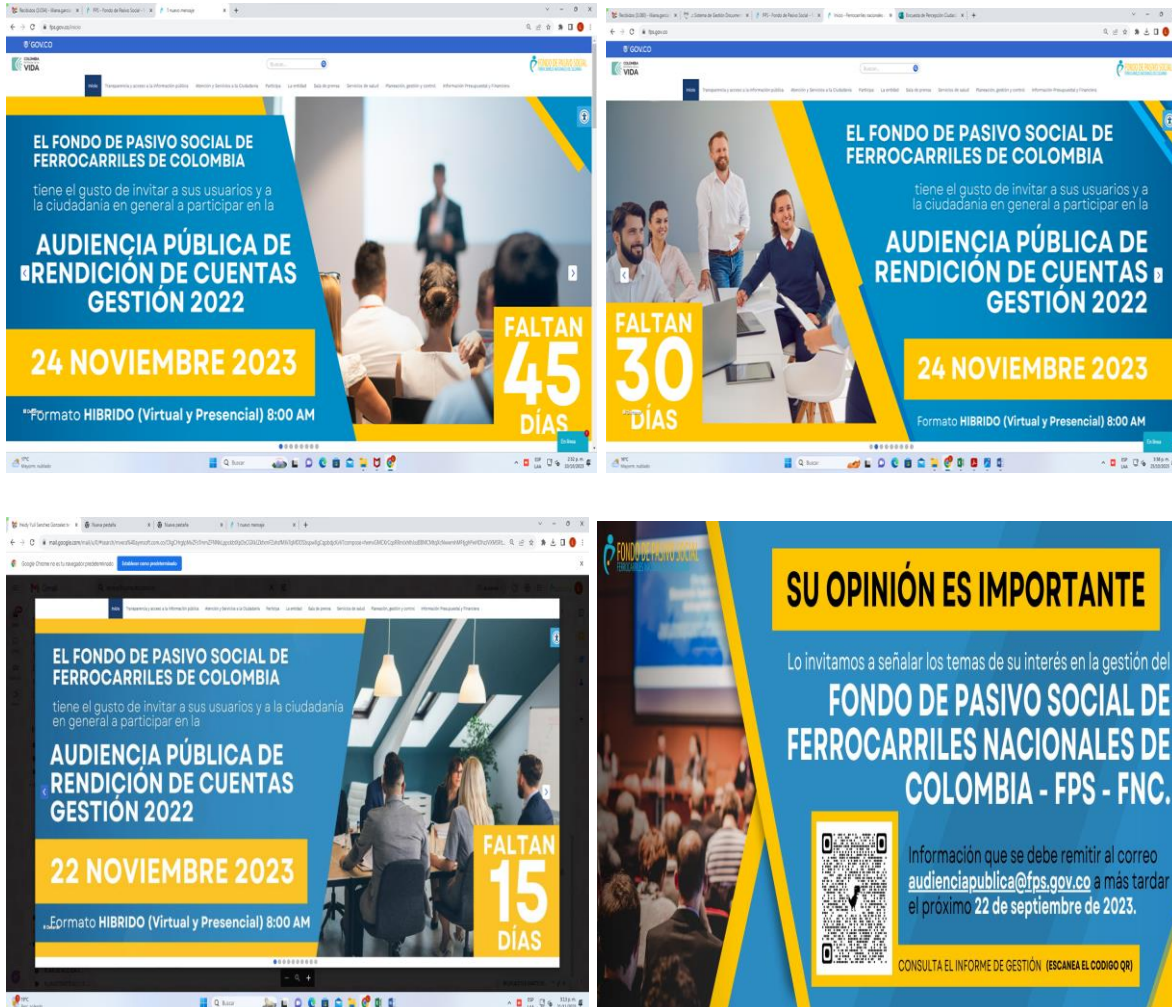
 <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS</p>	
<p>VERSIÓN: 3</p>	<p>CÓDIGO: APGDOSGEF001</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019</p>
		<p>PAGINA 5 DE 77</p>



<p>PUBLICAR PREGUNTAS Y RESPUESTAS Y/O SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS EN LA PÁGINA WEB.</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL OFIC. ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS</p>	<p>20 de diciembre de 2023</p>	<p>Luz Nidia Duque Yaneth Farfán Vilma Ruíz</p>
--	---	--------------------------------	---

CONSTANCIA DE CONVOCATORIA

La convocatoria se realizó mediante diseños web, redes y piezas publicadas en las redes sociales, dando cumplimiento al cronograma adjunto y publicado en el sitio Web FPS.

A continuación, se relaciona los diseños web, redes y piezas publicadas en las redes sociales:



 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
PAGINA 6 DE 77		



Nota: teniendo en cuenta que la entidad estableció realizar el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión 2022 bajo la modalidad híbrida (presencial y virtual) y que por temas logísticos que garanticen el óptimo desarrollo del evento, se hizo necesario realizar la modificación a la fecha del evento, en la plataforma de la SUPERSALUD para el 22 de noviembre de 2023, y así mismo modificar el sitio del evento para la Avenida 68 # 49A-47 Caja de Compensación Familiar – Compensar – de la ciudad Bogotá D.C.,



2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

El doctor Carlos Andrés Tovar, secretario general del FPS-FNC, realiza la apertura del evento, dando la bienvenida a la Audiencia de Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022, a los afiliados, líderes de las agremiaciones, funcionarios, colaboradores, contratistas, grupos de interés, directivos y en particular a las personas que van a exponer.

Señalo que: “el ejercicio de rendición de cuentas que se hace con ocasión del cumplimiento de los deberes del Compes 3654 y lo establecido en el estatuto anticorrupción con todos los lineamientos del gobierno nacional, y en vía a lo que es el gobierno abierto. El gobierno abierto se refiere a que los grupos de interés puedan opinar y tener una interacción abierta con el funcionamiento de la administración”.

Adicional a esto, afirmo que: “hemos sido de las primeras entidades que ha hecho la exposición de rendición de cuentas por medios virtuales y presencial, para atender a todos los afiliados en Cartagena, Cali, Tumaco, Barranquilla, Santa Marta, Medellín y Bucaramanga. Poder democratizar esa participación y opinión de los afiliados y asociados en el país es muy importante y valiosa, ya que, nos permite y permitirá generar las acciones de cambio necesarias en la institución.

Extiende un saludo también a los entes de control, al departamento administrativo de la función pública y a todos los demás asistentes. El equipo Directivo que va a exponer el día de hoy es: Dra. Luz Fany Vaca - Dirección General (E) Tema: Logros y retos del FPS del 2022; Dra. María Yaneth Farfán Casallas Oficina

 <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS</p>	
<p>VERSIÓN: 3</p>	<p>CÓDIGO: APGDOSGEF001</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019</p>
		<p>PAGINA 7 DE 77</p>

Asesora de Planeación y Sistemas Tema: Planeación Estratégica; La Dra. Luz Elena Gutiérrez Coordinadora GIT Gestión Servicios de Salud tema: Servicios de Salud; La Dra. Mariana Botina Coordinadora GIT Gestión Prestaciones Económicas, Tema: Prestaciones Económicas; La Dra. Nury Navarro Coordinadora GIT Atención al Ciudadano y Gestión Documental, Tema: Participación Ciudadana propuestas, recomendaciones recepcionadas; El Dr. Jaime Escobar. Profesional de la Subdirección Financiera Tema: Gestión contable y financiera (financiera y cartera); Dra. Andrea Liliana Aldana Oficina Asesora Jurídica Tema: Gestión jurídica y contractual; Dra. Tatiana Pérez Sierra Gestión de Talento Humano Tema: Gestión estratégica del Talento Humano; se pasará a la participación de cada uno de ustedes vía virtual y presencial; Así mismo, se cuenta con la participación del doctor Sandro Fandiño, delegado de para el sector Salud – presencial- y la doctora Sonia Ruiz de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública-virtual-.

Se sustentan de los logros y retos del FPS del 2022 y expone lo siguiente:

LOGROS EN MATERIA DE SALUD: 2022

- Continuidad al proyecto de Actualización del modelo de atención en salud que permite una mejora en la promoción y mantenimiento de la salud de los afiliados.
- Fortalecimiento de las rutas de atención: materno perinatal, cardio cerebro vascular y metabólica, cáncer de mama y próstata, salud mental y SPA, violencia, agresiones y traumas.
- Articulación con algunas rutas de atención de alto costo con la finalidad de contar con un mayor control de los usuarios con riesgos altos.
- Actualización del modelo de atención en salud con la normatividad vigente MAITE.
- Continuidad en el desarrollo del Modelo Integral de Auditoría e Interventoría Médica.
- Prioridad a los procesos de atención al cliente, gerencia de la información, mejoramiento de la calidad, direccionamiento y gerencia del talento humano.
- Seguimiento a la oportuna entrega de medicamentos.
- Medición de los indicadores desde el primer trimestre del año 2021 y se extenderá hasta el año 2023.



LOGROS EN MATERIA DE PENSIONES: 2022

Pagos oportunos de las mesadas pensionales mediante el desarrollo del Proyecto de bancarización

- Disminución el giro de mesadas no cobradas en la vigencia 2022, impacto del 71%.
- A junio de 2022 se tienen a 12.134 pensionados con cuentas de ahorros, lo que equivale al 95% de los pensionados teniendo en cuenta las nóminas de pensionados.

Mejorar los tiempos de respuesta a los trámites de prestaciones económicas radicados en la Entidad, como Inclusión a Nómina de Pensionados de FCN y pago de mesadas atrasadas, pago auxilios funerarios.

RETOS 2023

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 8 DE 77

- Lograr la contratación de un operador que ofreciera las garantías de experiencia, solvencia patrimonial y modelo de salud requerido por el Fondo.
- Alinear un plan de trabajo con el operador (MAISFEN), los pensionados de Ferrocarriles y Puertos de Colombia, la Interventoría y el Fondo para lograr la prestación de un servicio de salud Resolutivo acorde con las características especiales de la población de afiliados y beneficiarios del Fondo.
- Mejorar los tiempos de respuesta a los trámites de prestaciones económicas radicados en la Entidad, como Inclusión a Nómina de Pensionados de FCN y pago de mesadas atrasadas, pago auxilios funerarios.
- Seguimiento continuo al comportamiento de la Nómina de pensionados de Ferrocarriles para evaluar los sobrantes o faltantes.
- Gestionar DGPPN incorporación de recursos para el pago de Sentencias judiciales en la Unidad Pensiones.



LOGROS 2023

- Se contrató a partir del 1 de junio de 2023, la UT Salud Integral MAISFEN.
- Se están realizando mesas de trabajo para implementar y desarrollar adecuadamente el contrato de Servicio de Salud (MAISFEN) de manera efectiva. (Como tema esencial la entrega oportuna de medicamentos).
- Un Avance del 80% del plan de contingencia y descongestión implementado por el GIT de Prestaciones Económicas para evacuar el trámite de 420 Resoluciones de reconocimiento de derechos a los pensionados de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.
- Cuando se genere la Nómina de Pensionados FCN de octubre de 2023, se revisa el faltante y se solicita incorporación de recursos ante DGPP.
- En el 1er Trimestre se radicó a la DGPP la respectiva consecución de recursos.

3. PLANEACION ESTRATÉGICA

La doctora Yaneth Farfán Casallas, jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, señala que: “La planeación estratégica se realizó teniendo en cuenta el contexto estratégico de la entidad, los lineamientos internos y externos establecidos, incluyendo el análisis de entornos, análisis de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas entre otros, que son tomados como base para el desarrollo de la plataforma estratégica del FPS, alineado al plan nacional de desarrollo, los objetivos de desarrollo sostenible y también a través de los diferentes planes institucionales, políticas, objetivos y en general todos y cada uno de los componentes del plan estratégico institucional de la entidad”.

“La planeación estratégica del FPS para el 2022 -2023 se formuló bajo la metodología del cuadro de mando integral, esto como una herramienta que brinda información acerca del grado de cumplimiento de los objetivos

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS		
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019	PAGINA 9 DE 77



estratégicos, a través, de la medición de indicadores centrados en 6 áreas principales, correlacionadas con las perspectivas de ambiente, el sistema de seguridad y salud en el trabajo, el sistema de la información y seguridad de la información, el sistema relacionado con las áreas financieras, crecimiento y desarrollo, procesos internos y cliente y usuario”.

La explicación es que hay relaciones mutuas de causa y efecto, tomando como base el ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, pues son el motor principal para el funcionamiento y desarrollo, y para dar cuenta de todos los resultados que el señor director ha dado a conocer en esta audiencia, debemos tener en cuenta como motor principal nuestro talento humano y los colaboradores. Desde la oficina de talento humano se debe promover la seguridad y salud de nuestros colaboradores para trazar acciones que busquen gestionar los accidentes y prevenir enfermedades laborales, así mismo desde direccionamiento estratégico gestionar todos los aspectos e impactos ambientales significativos, a través, de la implementación de actividades encaminadas a gestionar adecuadamente los recursos naturales, y el cuidado del medio ambiente. De esta manera, desde gestión de talento humano se debe trazar el crecimiento y desarrollo de nuestro talento humano, basado en los lineamientos políticas del departamento administrativo de la función pública y de las políticas establecidas para tal fin.

Así mismo, tenemos la perspectiva del área financiera. Los objetivos estratégicos de esta perspectiva no incluyeron actividades tácticas distintas a hacer seguimiento al cumplimiento de la ejecución del presupuesto que asignan en cada una de las vigencias de este cuatrienio, así también el control del PAC que llevan desde la oficina de tesorería a nivel detallado y con eficiencia, también el control de los registros con oportunidad y la digitalización de esta información de las áreas fuente de la entidad que son el registro base para todos los registros económicos que se realizan desde el área de contabilidad. Por último, en esta perspectiva tuvimos en cuenta aumentar el recaudo de las obligaciones constituidas a favor de la entidad en un 10%, esto teniendo en cuenta todos los cobros de cuotas partes pensionales que mencionaba el señor director, donde demostraba amplios resultados.

También, tenemos la perspectiva relacionada con los procesos internos. Dentro de estos procesos internos tenemos varios objetivos que vienen siendo desarrollados por los procesos de apoyo como de gestión TIC, direccionamiento estratégico, y algunos por procesos misionales como prestación de servicios económicos que trazo su objetivo estratégico de aumentar el control de los tramites a funcionarios y contratistas del proceso en un 10%. Tenemos gestión TICS para el mejoramiento de la infraestructura y plataforma tecnológica, los canales de comunicación y servicios tecnológicos de la entidad.

Por otra parte, la implementación del modelo integrado de planeación y gestión en aplicación del decreto 1499 del 2017, y uno de los retos y objetivos de los proyectos de inversión, que consistían en la implementación del sistema integrado de gestión en la entidad bajo las normas técnicas colombianas ISO 9001 de 2015, la 14001 de 2015, la 45001 de 2018 y la 27001 de 2013, todo esto para el mejoramiento institucional y la prestación del servicio a nuestros usuarios.

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 10 DE 77



La perspectiva relacionada con el sistema de seguridad de la información, que nos brinda seguridad a través de la ejecución de controles que aseguren la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los activos de la información en cumplimiento de la normatividad vigente. El crecimiento de la plataforma tecnológica demanda sistemas de seguridad que puedan garantizar la disponibilidad de forma segura de toda la información, incluida las bases de datos de nuestros pensionados.

Por último, la perspectiva cliente-usuario donde podemos señalar que se están gestionando actividades con todos nuestros procesos misionales como son gestión de servicios de salud, prestaciones económicas, y atención al usuario. Atención al ciudadano realiza una función muy importante como las encuestas de satisfacción, haciendo retroalimentación, seguimiento y trazando acciones correctivas para poder mejorar constantemente nuestro servicio. Desde gestión de servicios de salud todos los objetivos relacionados con garantizar el mínimo de los pacientes con diagnósticos de hipertensión arterial, que se encuentran en cifras pensionales por debajo de 140 y 90, y el tamizaje en mujeres de cáncer de seno y cuello uterino. En gestión de prestaciones económicas objetivos relacionados con aumentar las solicitudes de tramites en línea por medio de la página web, y que también se está haciendo a través del formulario único de todos lo tramites que ofrece prestaciones económicas.

PLAN ESTRATEGICO

El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia durante la vigencia 2022 en el Plan Estratégico Sectorial ejecutó cuatro (4) actividades (tácticas) encaminadas al cumplimiento del Objetivo 1. Fortalecer la rectoría y la gobernanza dentro del sistema de salud, tanto a nivel central, como en el territorio, y alienado con las Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación -MIPG- y a su vez a los Objetivos Estratégicos Institucional de la Entidad; de esta manera este instrumento permite que el sector encamine sus esfuerzos hacia el cumplimiento de la misión, visión, valores y objetivos sectoriales, midiendo los resultados de la gestión realizada para la toma de decisiones de manera oportuna; contribuyendo al sector Salud con el cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial de la siguiente manera:

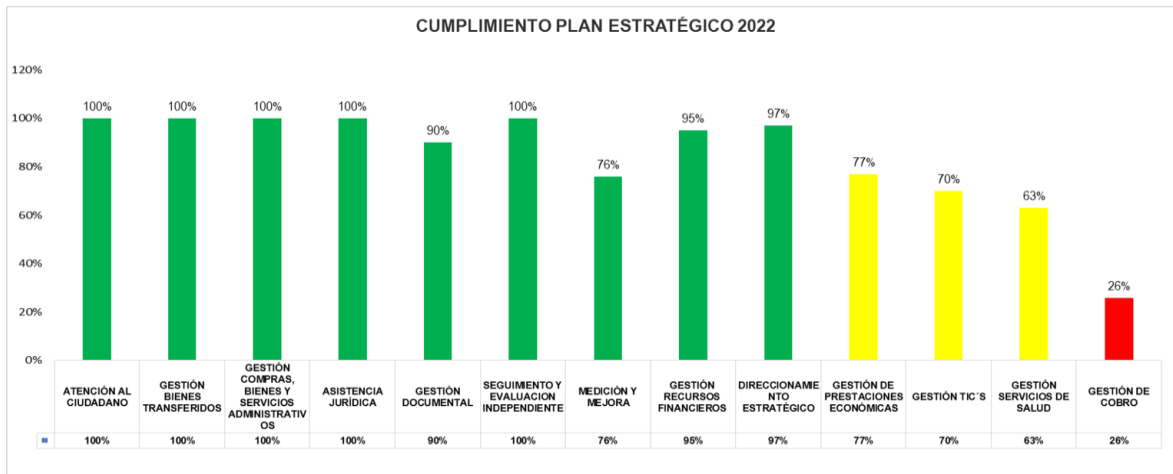
Pacto PND: Pacto Por La Equidad			
Objetivo PND: Objetivo 1. Fortalecer la rectoría y la gobernanza dentro del sistema de salud, tanto a nivel central, como en el territorio			
Dimensión MIPG	Objetivo Estratégico	RESPONSABLE	% DE AVANCE
Direccionamiento estratégico y planeación	Garantizar la prestación de los servicios de salud, que requieran nuestros afiliados a través de la efectiva administración de los mismos.	SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES / GESTIÓN SERVICIOS DE SALUD	100%

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 11 DE 77

6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	Fomentar la implementación de las políticas institucionales en un 100%, orientado a satisfacer las necesidades identificadas para la gestión estratégica del Talento Humano, mediante la aplicación de los lineamientos y metodologías emitidas por el DAFP, durante la presente vigencia	SECRETARÍA GENERAL /GESTIÓN TALENTO HUMANO	100%
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	Fomentar la implementación de las políticas institucionales en un 100%, orientado a satisfacer las necesidades identificadas para la gestión estratégica del Talento Humano, mediante la aplicación de los lineamientos y metodologías emitidas por el DAFP, durante la presente vigencia	SECRETARIA GENERAL /GESTIÓN TALENTO HUMANO	100%
2 Direccionamiento estratégico y Planeación	Gestionar el recaudo de obligaciones creadas a favor y en contra de la nación, producto de las entidades liquidadas del sector salud o aquellas entidades fusionadas, transformadas y/o asignadas a la entidad por el gobierno nacional, dada su naturaleza y conveniencia	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS / GRUPO DE CARTERA	100%

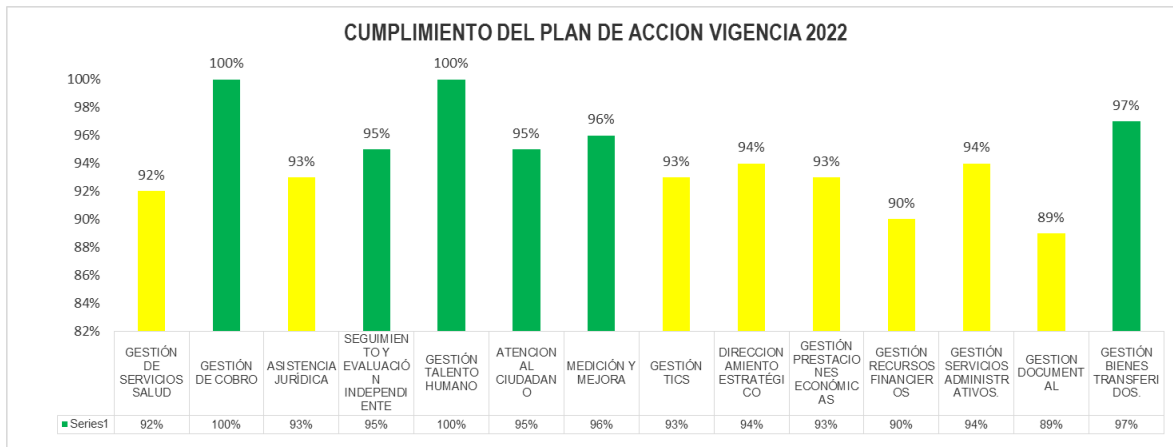
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

En Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2022 se formuló y establecieron los objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) de mediano y largo plazo, para atender el propósito fundamental de la entidad y las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo. El Plan Estratégico Institucional durante la vigencia 2022 obtuvo un cumplimiento del 84%.



PLAN DE ACCION

El Plan de Acción del FPS FNC para la vigencia 2022, 94%, ubicándose dentro de un rango de calificación “ACEPTABLE”; correspondiente a la ejecución de 164 actividades; siendo esta una herramienta de planificación empleada para la gestión y control de tareas o proyectos; el Plan de Acción del FPS está articulado estratégicamente al cumplimiento de la misión y a los objetivos sectoriales en concordancia con el Plan de Nacional de Desarrollo, alineado a las Políticas de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en pro del cumplimiento de los Objetivos estratégicos de la Entidad y del hacer de cada proceso.

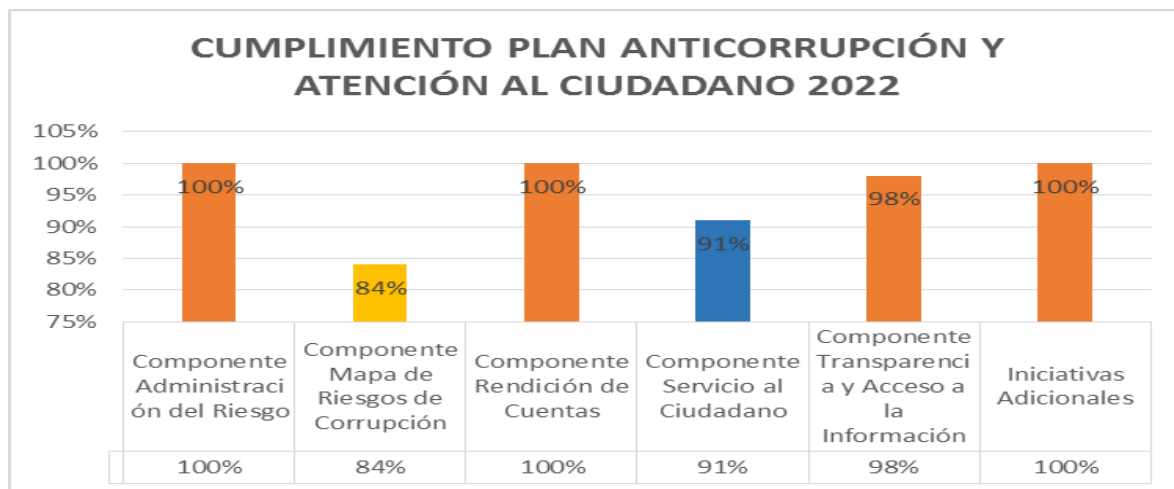


PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO PAAC

El FPS formuló para la vigencia 2022 el PAAC con acciones encaminadas a fortalecer la imagen, credibilidad, confianza, transparencia en su gestión, y hacer seguimiento con el fin de lograr un adecuado uso de los recursos

dándole cumplimiento a las acciones que buscan mitigar los posibles Riesgos que generen actos de corrupción en la Entidad.

Durante la vigencia 2022 al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se realizaron tres (3) seguimientos cuatrimestrales y el nivel de cumplimiento por cada uno de los componentes fue satisfactorio.



PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN – PETIC

El proceso TICS formuló, actualizó e implementó un Plan Estratégico de Tecnologías de la información y las Comunicaciones-PETIC, alineado a la estrategia institucional y al modelo integrado de planeación y gestión MIPG, siendo uno de los principales insumos para definir los proyectos como parte del proceso de transformación digital, para lo cual su ejecución se apoya en los proyectos de inversión destinados al fortalecimiento de la gestión administrativa, tecnológica y operativa del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.

Para el 2022, el cumplimiento de actividades programadas programadas en el PETIC, en promedio fue de 65%: de 32 actividades programadas, 11 se cumplieron al 100%, 18 actividades en ejecución y con avances parciales.

Para lograr con éxito el objetivo de inversión titulado "FORTALECER Y MODERNIZAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN", se enfocaron en tres actividades fundamentales: **la adquisición de hardware, la adquisición de software y el mejoramiento tecnológico de los canales de comunicación.**

MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (MSPI)

El modelo de Seguridad de la entidad, a través de la actualización de los procedimientos, guías y caracterización del proceso de Gestión de TIC'S, entre otros documentos ha permitido la alineación de las actividades de la

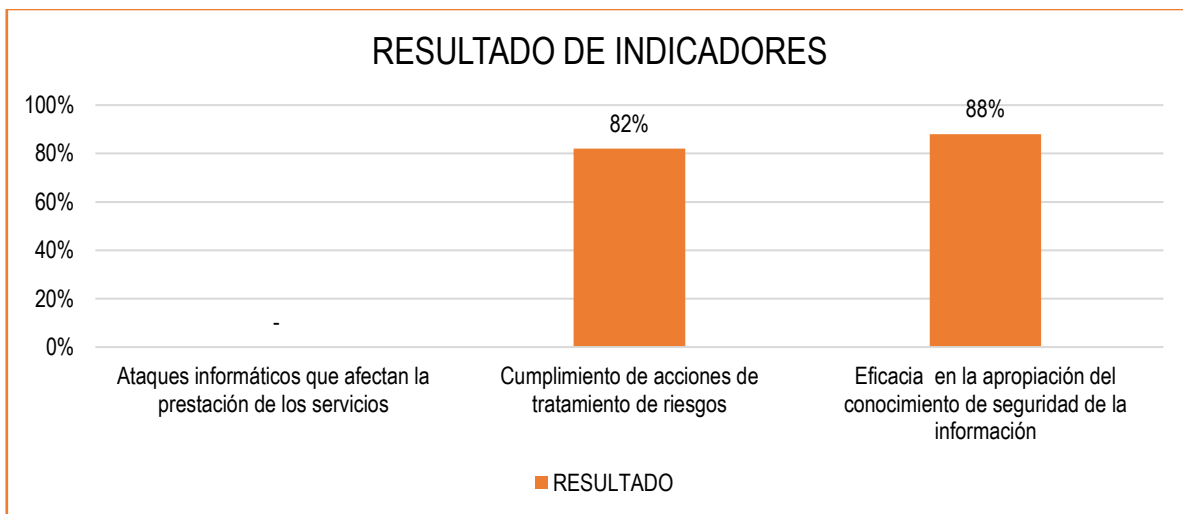
entidad a las normas y lineamientos de obligatorio cumplimiento como la estrategia de Gobierno Digital. Durante el año 2022, se adelantaron las siguientes actividades:



- Actualización de Inventario de Activos de Información
- Integración de documentos de seguridad en el SIG
- Actualización de Riesgos de seguridad de la información y digital.
- Implementación de indicadores de Gestión seguridad de la información.
- Actividades de sensibilización a través del envío de boletines informativos y/o capacitaciones sobre buenas prácticas y alertas de seguridad para prevenir posibles ataques cibernéticos y salvaguardar la Información, teniendo como lineamientos la política de seguridad y privacidad de la información de la Entidad.
- A su vez, se dio continuidad a la Ejecución del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Se realizó la actualización del estado actual del SGSI por medio de la consultoría No. SAMC-FPS-001-2022, y se actualizó el plan seguridad de la información para la vigencia 2023.
- La entidad cuenta con la herramienta FIREWALL para garantizar la seguridad perimetral de la entidad en cuanto a instrucciones no deseadas o ataques de otras redes y una herramienta de antivirus Kaspersky que garantiza el control de virus, hardware y políticas de navegación.

INDICADORES DEL SGSI

En el segundo semestre de 2022, El nivel de cumplimiento de los indicadores fue del 90%, equivalente a un rango de calificación Satisfactorio.

El SGSI cuenta con 3 indicadores con el fin de dar cumplimiento al Objetivo “Fortalecer la seguridad de la información en un 90% a través de la ejecución de controles que aseguren la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los activos de información cumpliendo la normatividad vigente para las vigencias 2022 y 2023”



 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS		
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019	PAGINA 15 DE 77

PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO: Fortalecer la gestión administrativa, operativa y tecnológica del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia **CÓDIGO BPIN 2018011000373.**

Recursos asignados y ejecutados, con corte a diciembre 31 de 2022



OBJETIVO ESTRATÉGICO	APR. VIGENTE 2022	COMPROMISO	% EJECUTADO COMPROMISO	OBLIGACION	% EJECUTADO OBLIGACIÓN
Fortalecer y Modernizar los Sistemas de Información	\$ 871.692.769	\$ 868.474.555	99,63%	485.639.229	55,71%
Intervenir la Infraestructura Física de la Entidad	\$ 65.307.231	\$ 57.931.570	88,71%	40.248.241	61,63%
Implementar la política de Desarrollo Administrativo	\$ 363.000.000	\$ 362.452.621	99,85%	303.304.697	83,56%

El Cumplimiento de objetivos, metas e indicadores fue el siguiente:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR DE PRODUCTO	META 2022	AVANCE	% AVANCE
			VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2022
Fortalecer y modernizar los sistemas de información	Documentos para la Planeación estratégica en TI – (medida: número)	1	1	100%
Intervenir la infraestructura física de la entidad	Sedes adecuadas (medida: número)	1	1	100%
Implementar la política de desarrollo administrativo	Sistema de gestión implementado (medida: número)	1	1	100%
	Herramientas Implementadas (medida: número)	4	3,78	95%

PROYECTO: Mejorar la gestión administrativa, operativa y tecnológica de la Unidad de Pensiones del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia **CÓDIGO BPIN 2019011000208.**

Recursos asignados y ejecutados, con corte a diciembre 31 de 2022

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019

OBJETIVO ESTRATÉGICO	APR. VIGENTE 2022	COMPROMISO	% EJECUTADO COMPROMISO	OBLIGACION	% EJECUTADO OBLIGACIÓN
Fortalecer y Modernizar los Sistemas de Información	\$ 843.705.000	\$ 838.235.775	99,35%	\$ 443.675.317	52,59%
Intervenir la Infraestructura Física de la Entidad	\$ 39.700.000	\$ 39.700.000	100,00%	\$ 39.700.000	100,00%
Implementar la política de Desarrollo Administrativo	\$ 342.295.000	\$ 333.566.976	97,45%	\$ 313.118.670	91,48%

El Cumplimiento de objetivos, metas e indicadores fue el siguiente:

Objetivo específico	Indicador	Meta 2022	Avance Vigencia 2022	% Avance vigencia 2022
Fortalecer la gestión tecnológica en la unidad de pensiones	Sistemas de información implementados (medida: número)	1	1	100%
Adecuar la infraestructura física para la prestación de servicios de la unidad de pensiones	Sedes mantenidas (medida: número)	1	1	100%
Implementar los procesos administrativos de la unidad de pensiones	Sistema de Gestión implementado (medida: número)	1	1	100%

PLANEACIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL 2023-2026:

Durante el mes de diciembre 2022, se dio inicio a la actualización del contexto estratégico de la entidad:

- Los resultados de la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de valor,
 - Un entendimiento del entorno demográfico, económico, social, político, jurídico, tecnológico, ambiental, geográfico, y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Las Necesidades y Expectativas de los Grupos de Valor.

Resultados:

DOFA INSTITUCIONAL, MAPA ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2023 -2026



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023 – 2026

Plan de acción 2023

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023.

Los cuales fueron puestos a consulta de la ciudadanía y se aprobaron en la sesión 01 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad el 31 de enero 2023 y se encuentran en ejecución.

Retos: 2023

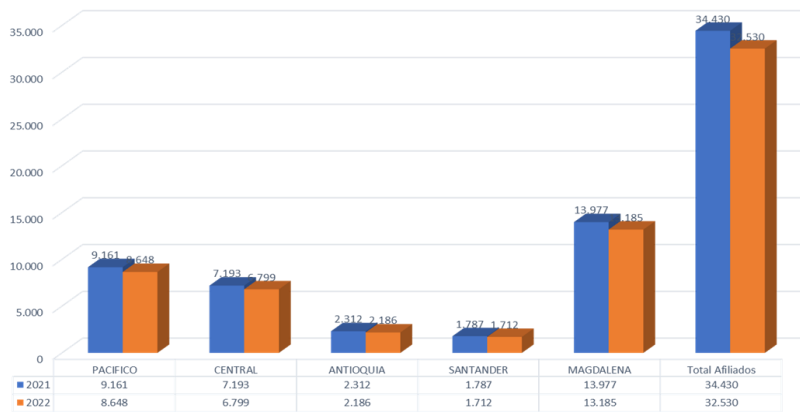
 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 17 DE 77

- ✓ **Política de Gobierno Digital**, Diseñar y ejecutar el plan de trabajo para culminar la implementación de los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MinTIC en materia Servicios Ciudadanos Digitales-Política de Gobierno Digital.
- ✓ **Políticas de Desarrollo Administrativo**: Mantener la Certificación de los procesos de la entidad en la Norma Técnica Colombiana ISO 9001: 2015- Sistema de Gestión de Calidad ISO 45001:2018- SST- E ISO 14001:2015 – Gestión Ambiental. y la Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información –SGSI
- ✓ **Índices de desempeño institucional –FURAG-**: Fortalecer y mantener el SIG -FPS en el marco del MIPG, para mejorar los resultados de Medición del Desempeño Institucional a 95 puntos; evaluados a través del FURAG -DAFP al cierre de la vigencia 2026, lo cual debe verse reflejado en el mejoramiento en la prestación del servicio a nuestros usuarios y grupos de valor.
- ✓ **Automatización y sistematización de datos**: Lograr la actualización y aplicación de metodologías adecuadas para la ejecución y medición de la gestión de la entidad a través la sistematización de datos utilizando la plataforma tecnológica integral adquirida para la administración, control y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión del FPS FNC
- ✓ Continuar con la ejecución de las acciones necesarias para el permanente y constante fortalecimiento, operativo y tecnológico de la entidad a través de la ejecución de los recursos de inversión que se asignen.
- ✓ Asegurar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos, gestionando las necesidades de infraestructura tecnológica y servicios asociados requeridos para la operación de la entidad;
- ✓ Implementar y modernizar los sistemas de información alineado con los objetivos institucionales para fortalecer las capacidades tecnológicas de la entidad;
- ✓ Continuar con la mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI;
- ✓ Actualizar e Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías y Comunicaciones P-PETIC-FPS-FNC- a 2023-2026;

4. GESTION MISIONAL

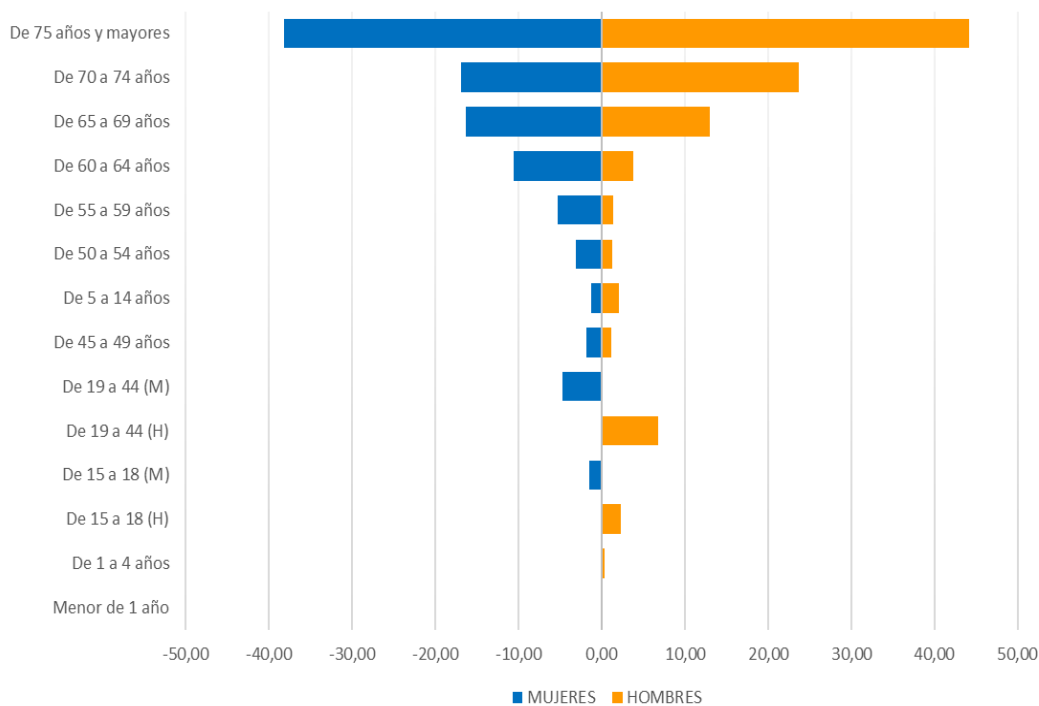
GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

La Dra. Luz Elena Gutiérrez, Coordinadora Gestión Servicios de Salud, da los buenos días, se presenta, y dice que le corresponde presentar las cifras y los datos con respecto a la prestación de servicios en salud y a la parte de prestaciones económicas.

POBLACION AFILIADA AL FPS-FCN 2021-2022


Del año 2021 al 2022 la población disminuyó un 5,5% correspondiente a 1.900 afiliados.

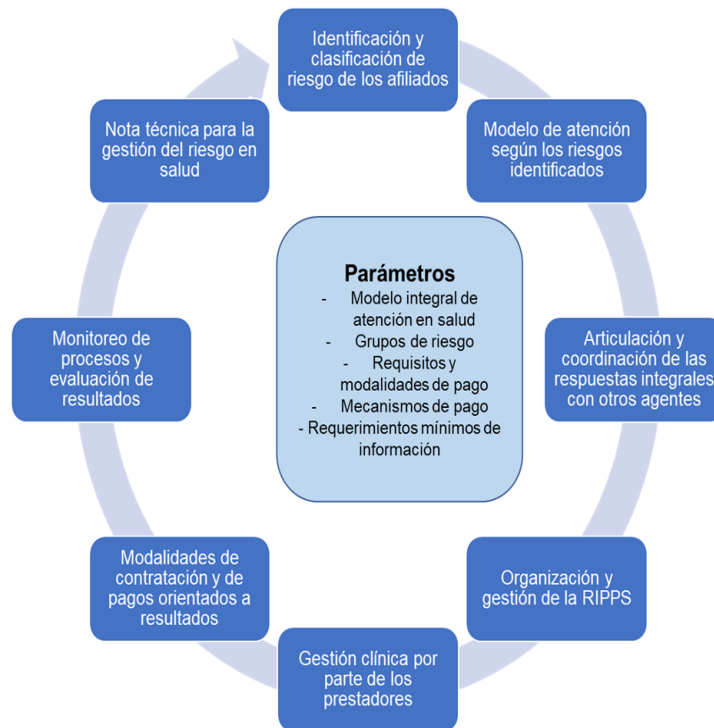
Fuente: Base de Datos de Afiliados – Afiliaciones y Compensación



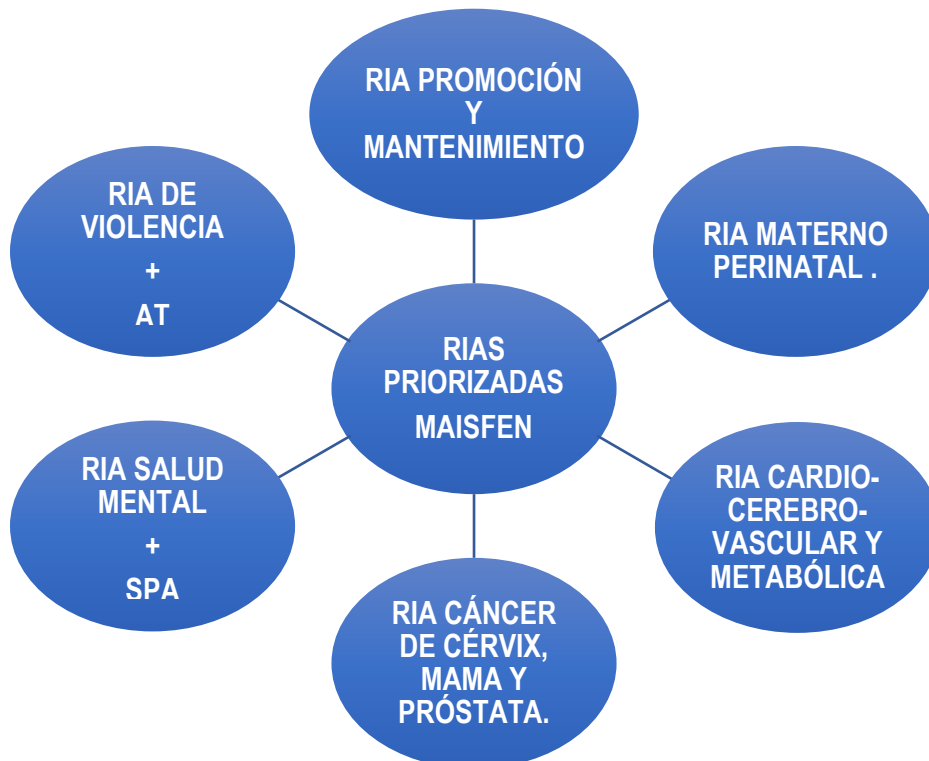
La pirámide poblacional del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia es una pirámide invertida, con predominio de la población por encima de los 60 años, con un mayor porcentaje de mujeres en la mayoría de los grupos quinquenales, con un leve aumento de concentración desde los 19 a los 44 años; lo cual impacta en la forma de prestación de servicios, puesto que es una población que requiere un mayor prestación de servicios de salud, debido a que presenta un mayor número de patologías propias de la edad

MODELO DE ATENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO FPS FCN

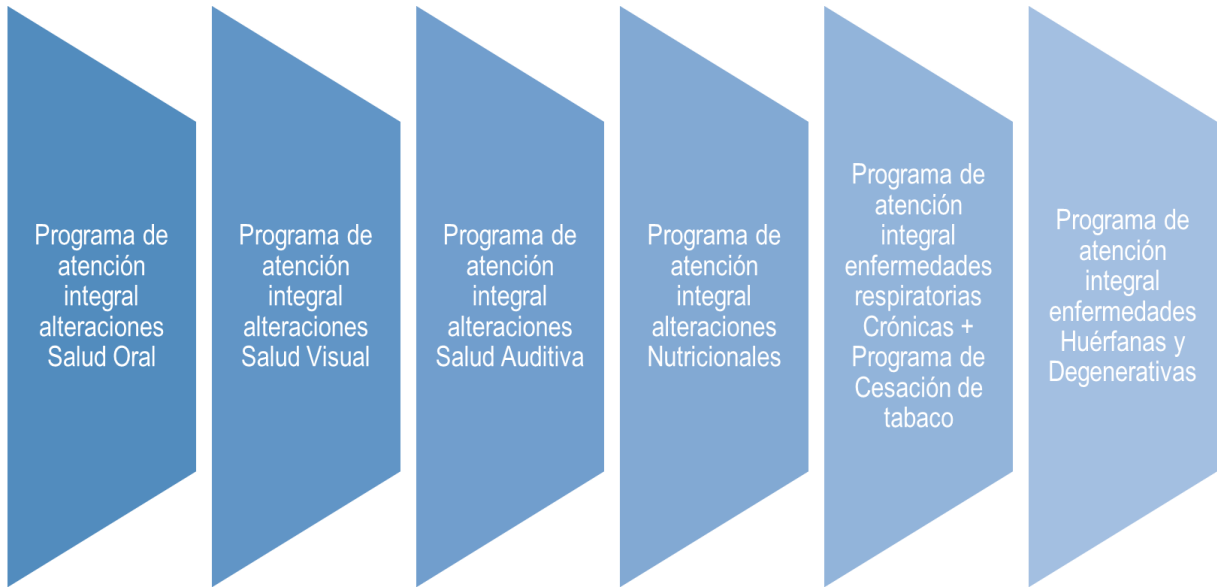
La gestión integral del riesgo en salud por parte de FPS FCN, comprende la identificación, evaluación, medición, tratamiento, seguimiento y monitoreo de los riesgos en salud para los afiliados, mediante la implementación del modelo de atención integral de salud MAISFEN, soportado en los procesos, actividades, recursos humanos, físicos y tecnológicos. El modelo de atención tiene en cuenta los parámetros definidos por el Ministerio de salud, el cual consta de los siguientes elementos:



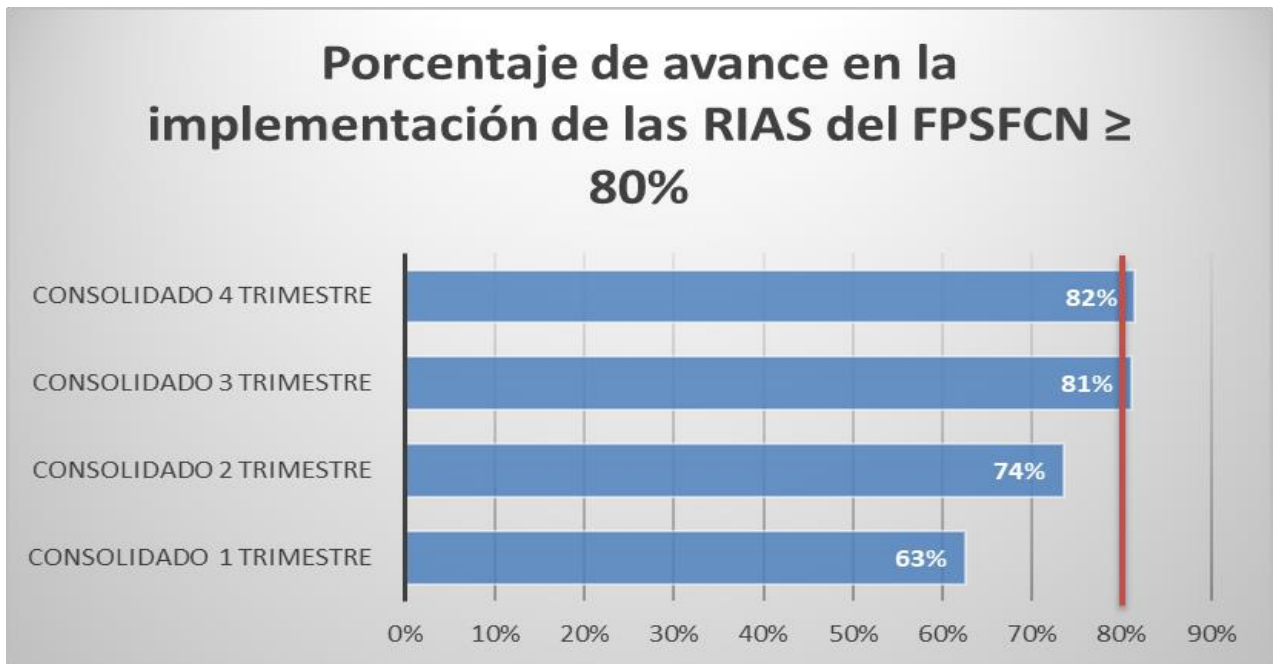
MODELO DE ATENCIÓN – RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PRIORIZADAS





MODELO DE ATENCIÓN – PROGRAMAS PRIORIZADOS



INDICADOR: AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RIAS



Este Seguimiento corresponde a las RIAS de PMS, MNP, CCVM y Salud Mental.

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019

Objetivo	Meta	Análisis 2022
Garantizar atención integral a los usuarios del FPS FCN	$\geq 80\%$	Para el año 2022 se observa que el indicador de implementación de RIAS a nivel nacional tiene una tendencia ascendente, cumpliendo para los dos últimos trimestres la meta propuesta anual $\geq 80\%$. Este dato es obtenido de acuerdo a las auditorías que realizan los Médicos auditores de FPS FCN a las IPS programas en el año.

GUÍAS DE ATENCIÓN: MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PATOLOGÍAS CRÓNICAS

Número de pacientes con ERC, HTA y Diabetes por regional en el FPS FNC año 2022

REGIONAL	TOTAL	HTA	DM	HTA/DM
REGIONAL MAGDALENA	9391	7062	2329	1761
REGIONAL ANTIOQUIA SANTANDER	3454	2379	1075	988
REGIONAL PACIFICO	6487	4722	1765	1461
REGIONAL CENTRAL	6103	4096	2007	1506

GUÍAS DE ATENCIÓN: MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PATOLOGÍAS CRÓNICAS

Pacientes con Patologías de Alto Costo Regional Magdalena años 2022

PATOLOGÍA	REGIONAL MAGDALENA		
	M	F	TOTAL
ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA HIPERTENSIÓN/ DIABETES MELLITUS	753	976	1729
VIH/SIDA	29	7	36
EMBARAZADAS	NA	20	20
TUBERCULOSIS	0	3	3
ARTRITIS	27	153	180
ENFERMEDADES HUÉRFANAS	6	7	13
CANCER	407	304	711
TOTAL	1222	1470	2692

GUÍAS DE ATENCIÓN: MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PATOLOGÍAS CRÓNICAS

Pacientes con Patologías de Alto Costo Regional Antioquia/Santander años 2022

PATOLOGÍA	REGIONAL ANTIOQUIA SANTANDER		
	M	F	TOTAL
ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA HIPERTENSIÓN/ DIABETES MELLITUS	145	208	353
VIH/SIDA	5	1	6
EMBARAZADAS	NA	4	4
TUBERCULOSIS	1	0	1
ARTRITIS	4	21	25
ENFERMEDADES HUÉRFANAS	8	18	26
CANCER	94	118	212
TOTAL	257	370	627

GUÍAS DE ATENCIÓN: MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PATOLOGÍAS CRÓNICAS

Pacientes con Patologías de Alto Costo Regional Pacifico años 2022

PATOLOGÍA	REGIONAL PACIFICO		
	M	F	TOTAL
ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA HIPERTENSIÓN/ DIABETES MELLITUS	<u>562</u>	<u>871</u>	<u>1433</u>
VIH/SIDA	<u>10</u>	<u>8</u>	<u>18</u>
EMBARAZADAS	<u>NA</u>	<u>12</u>	<u>12</u>
TUBERCULOSIS	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>1</u>
ARTRITIS	<u>9</u>	<u>43</u>	<u>52</u>
ENFERMEDADES HUÉRFANAS	<u>10</u>	<u>16</u>	<u>26</u>
CANCER	<u>83</u>	<u>92</u>	<u>175</u>
TOTAL	<u>675</u>	<u>1042</u>	<u>1717</u>

GUÍAS DE ATENCIÓN: MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PATOLOGÍAS CRÓNICAS

Pacientes con Patologías de Alto Costo Regional Centro año 2022

PATOLOGÍA	REGIONAL CENTRAL		
	M	F	TOTAL
ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA HIPERTENSIÓN/ DIABETES MELLITUS	625	848	1473
VIH/SIDA	7	3	10
EMBARAZADAS	NA	7	7
TUBERCULOSIS	0	2	2
ARTRITIS	9	39	48
ENFERMEDADES HUÉRFANAS	6	5	11
CÁNCER	151	135	286
TOTAL	798	1039	1837

INDICADORES DEL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD

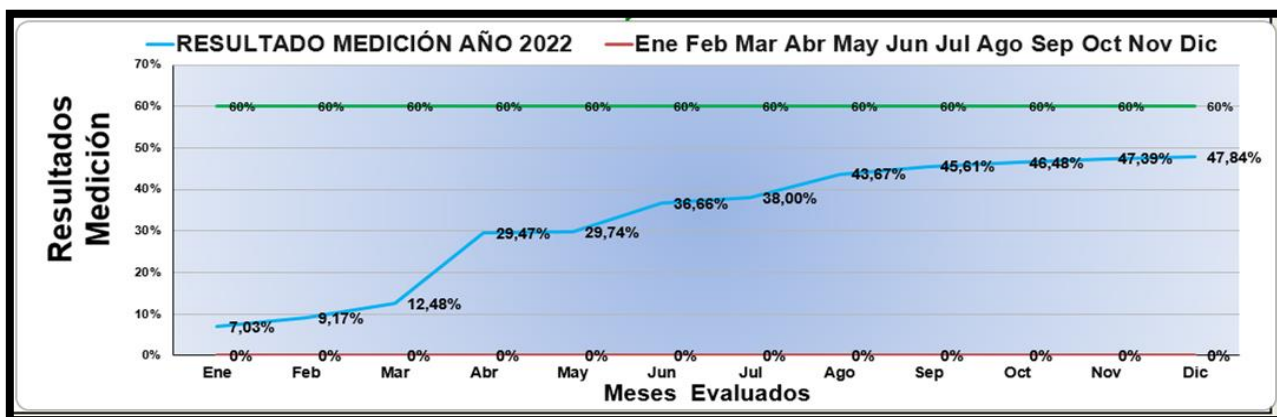
Atención primaria en Salud:

Atención Primaria en Salud			
Nombre indicador	Numerador	Denominador	Resultado
% de adultos mayores con al menos consulta de detección temprana	13042	27259	47,84%
% de gestantes con esquema de influenza completo	24	35	68,57%
% de pacientes mayores de 60% con dosis de influenza	3907	14849	26,31%
% de niños menores de una año con cobertura de vacunación completa	7	7	100%
% de gestantes con captación temprana al CPN	15	18	83,33%



Tratamiento y rehabilitación:

Ruta Cardio cerebrovascular y metabólica			
Nombre el Indicador	Numerador	Denominador	Resultado
Proporción de pacientes hipertensos controlados	11276	18351	61%
Proporción de pacientes diabéticos controlados	2053	8189	25,00%
Porcentaje de pacientes con diagnóstico de hipertensión quienes cuentan con una medición de creatinina en el último año	5675	8189	69,30%
Porcentaje de pacientes con diagnóstico de hipertensión quienes cuentan con una medición de creatinina en el último año	12046	18351	66,00%

INDICADOR: PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES (>60 AÑOS) CON CONSULTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD



Objetivo	Meta	Análisis 2022
----------	------	---------------

 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p> <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS		 <p>FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA</p>
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019	PAGINA 26 DE 77

Evaluar el porcentaje de cumplimiento en la oportunidad de consulta para el grupo (>60años)	60%	Aumento progresivo de actividades, pero no se alcanza a cumplir la meta establecida para el año 2022, falta calidad en el dato entregado por todas las divisiones en las bases de recolección
---	-----	---

INDICADOR: PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, VACUNACIÓN COVID 19

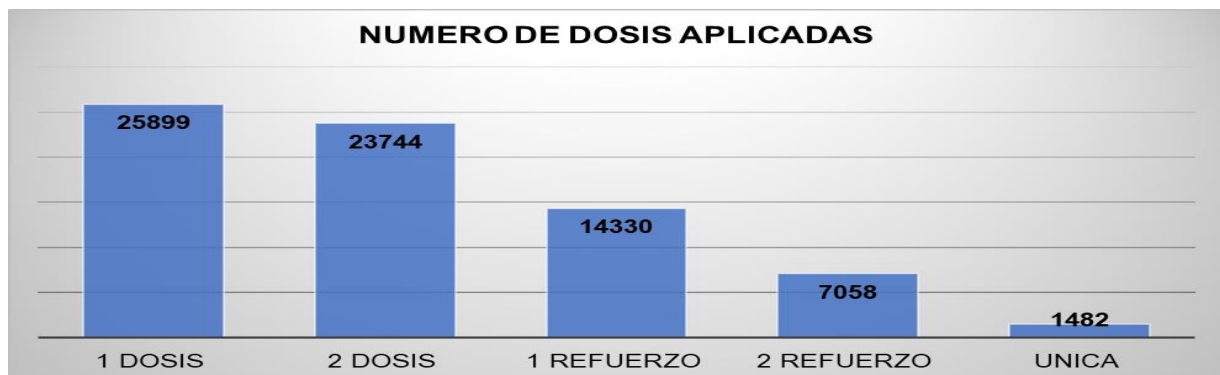
LOGROS:

En el 2021 se inició la vacunación de acuerdo a los lineamientos del ministerio de Salud según etapas indicadas.

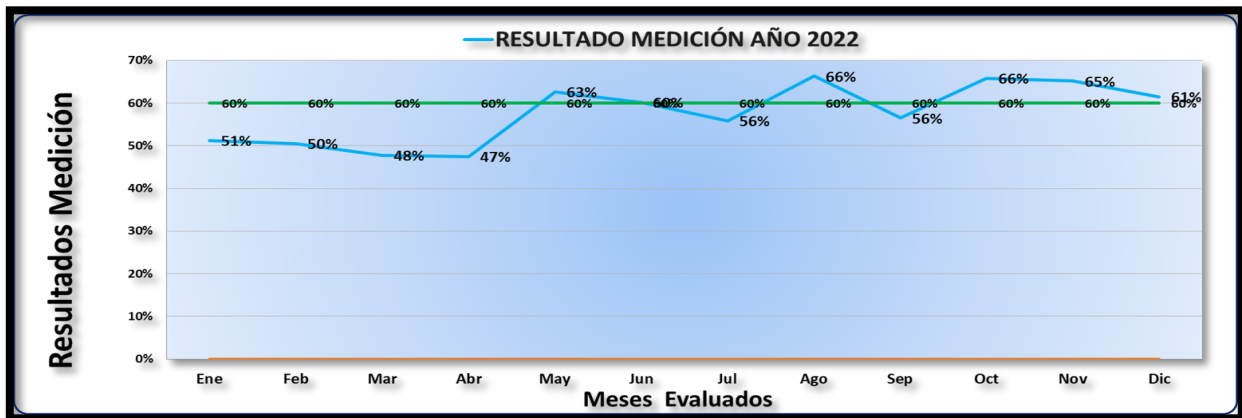
Teniendo en cuenta nuestra población adulta mayor (grupo priorizado) se logró:

- La actualización de datos por medio de la página y colaboradores del fondo.
- Agendamiento en todo el país según etapas.
- Vacunación sin barreras en todas las IPS del país no solo las contratadas.

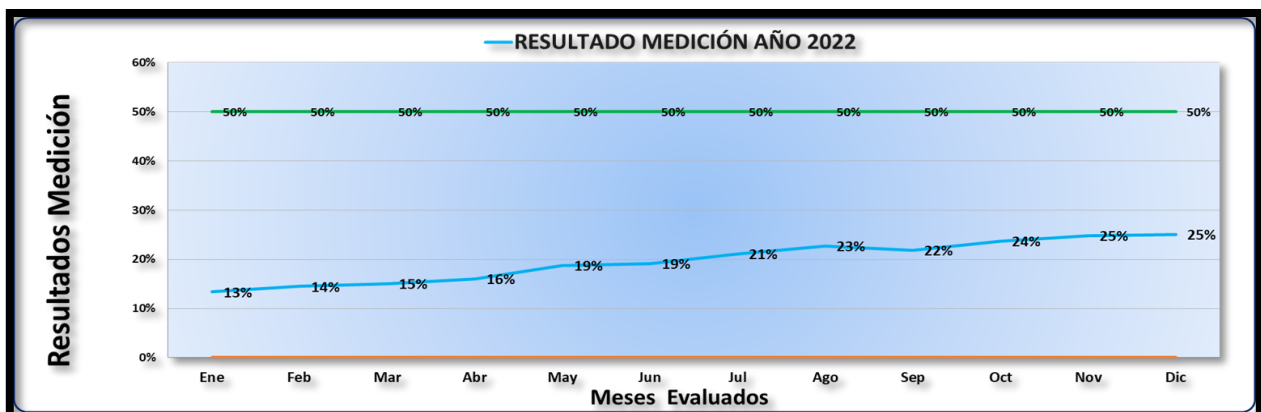
POBLACIÓN FPS FNC 32,965 VACUNADOS 76% CON ESQUEMA COMPLETO = 2 DOSIS



INDICADOR RIA CCVM: PROPORCIÓN DE PACIENTES HIPERTENSOS CONTROLADOS



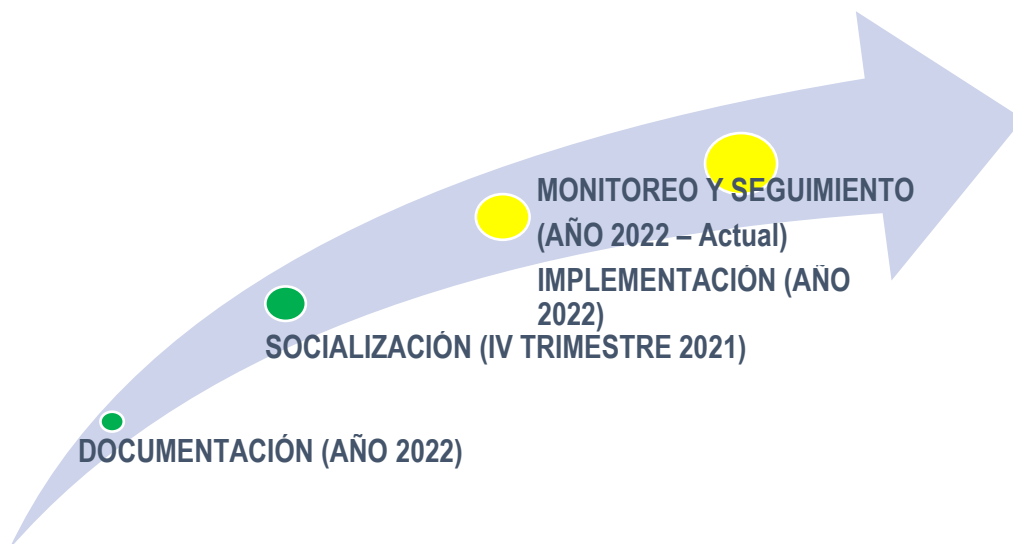
<u>Objetivo</u>	<u>Meta</u>	<u>Análisis 2022</u>
<p><u>Expresar la proporción de paciente con diagnóstico de hipertensión arterial quienes se encuentran con cifras tensionales por debajo de 140/90 mmHg en el último semestre.</u></p>	<p>≥ 60%</p>	<p><u>El 61% de los pacientes hipertensos a nivel nacional lograron meta terapéutica en control de cifras tensionales, indicador en cumplimiento. Pero aun así el resultado se ve afectado porque en la división (Magdalena) no sé cumplió con la meta, otro factor que influyó en el resultado son las falencias en la calidad del dato que los contratistas reportan en la matriz de seguimiento de la RIA CCV +PN y el bajo cumplimiento en la periodicidad en los controles.</u></p>

INDICADOR: PROPORCIÓN DE PACIENTES DIABÉTICOS CONTROLADOS


<u>Objetivo</u>	<u>Meta</u>	<u>Análisis 2022</u>

<p><u>Expresar la proporción de pacientes con diagnóstico de Diabetes Mellitus quienes se encuentran con hemoglobina glicosilada menor a 7% en los últimos seis meses</u></p>	<p>> 50%</p>	<p><u>Se observa que para el periodo evaluado la tendencia fue aumentó, pero aun así este indicador se encuentra alejado del cumplimiento. A nivel nacional ninguna de las divisiones alcanzó la meta. Este indicador es afectado por el incumplimiento en la periodicidad de toma del paraclínico, solo el 40% de los pacientes con DMT tuvo toma de HbA1C en los últimos 6 meses. Otro factor importante que influye el resultado son las falencias en la calidad del dato que los contratistas reportan en la matriz de seguimiento de la RIA CCV +PN.</u></p>
---	------------------------	---

INDICADOR: RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CÁNCER





LOGROS:

- En el 2022 se inició el monitoreo RIAS de Cáncer alineado con reportes de la Cuenta de Alto Costo
- Seguimiento a través de indicadores: oportunidad de diagnóstico, inicio de tratamiento y estadificación temprana que permiten mayor control y gestión del riesgo de los casos incidentes para los tres cánceres priorizados.

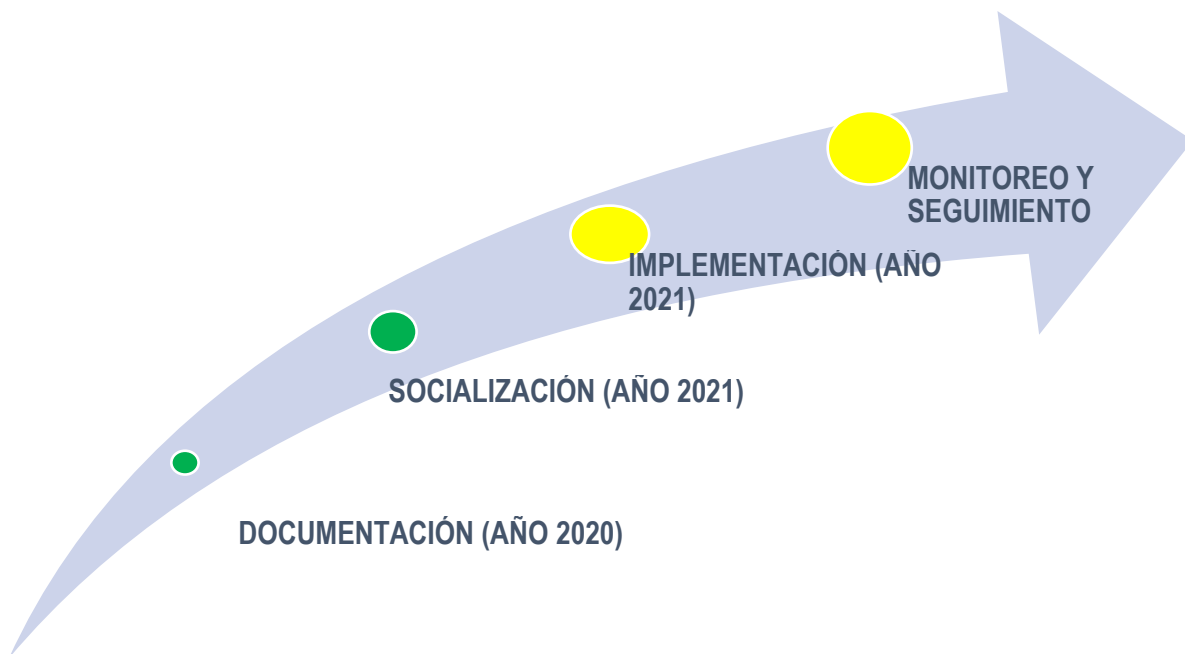
METAS:

- Para el año 2023 se alineará el seguimiento de la RIAS de Cáncer con indicadores de distribución de recursos de Cuenta de Alto Costo.
- Aumentar la identificación del Riesgo de Cáncer articulando la ruta al 100% con Ruta de Promoción y Mantenimiento

 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p> <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p> <p>FORMATO DE ACTAS</p>		 <p>FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA</p>
<p>VERSIÓN: 3</p>	<p>CÓDIGO: APGDOSGEF001</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019</p>	<p>PAGINA 29 DE 77</p>

- Mejorar los tiempos de oportunidad diagnóstico, oportunidad de inicio de tratamiento y la proporción de casos detectados en estadios tempranos en los 3 CA priorizados.
- Realizar Mesas de Trabajo con los Contratistas con el objetivo de apoyar la implementación adecuada de la RIA.

INDICADOR: RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS





LOGROS:

- Se cuenta con la Documentación Flujogramas e indicadores Priorizados de la Ruta de atención integral en Salud Mental y SPA socializados a los Contratistas en un 100%, lo cual se realizó en los años 2020 y 2021.
- Obtener en el año 2021 usuario y contraseña de Sistemas de información (SIVESCOS - SIVIM) que ha permitido realizar captación y monitoreo de casos.
- Seguimiento a través de indicadores: oportunidad de atención, por atenciones de psicología y psiquiatría en el año 2022.

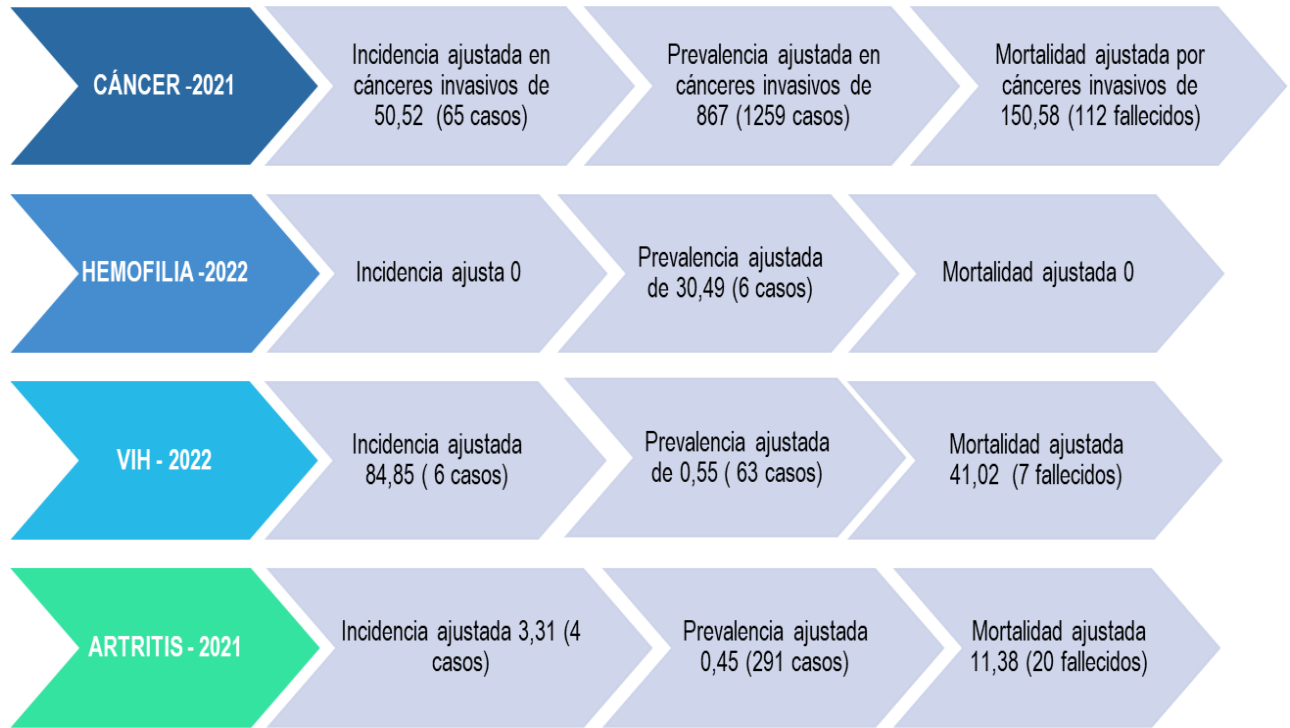
METAS:

- Actualizar en un 100% la Ruta de atención integral en Salud Mental y SPA de acuerdo a la normatividad vigente en el 2023.
- Lograr una cobertura del 50% en los tamizajes de la Ruta.

 <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 30 DE 77

- Incrementar a un 60% la cobertura de atención a la población vinculada a la Ruta para los servicios de psicología y psiquiatría.

INDICADOR: TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE FPS FCN ALTO COSTO





LOGROS:

- Auditoría previa de para las cohortes de VIH, Hemofilia e incidentes de Artritis y Cáncer antes del reporte a Cuenta de Alto Costo.
- Retroalimentación de estados de las auditorías y seguimiento de los indicadores de gestión de riesgo en todas las cohortes de alto costo e indicadores de distribución de recursos.
- Reporte de las cohortes en los tiempos establecidos por la Cuenta de Alto Costo.

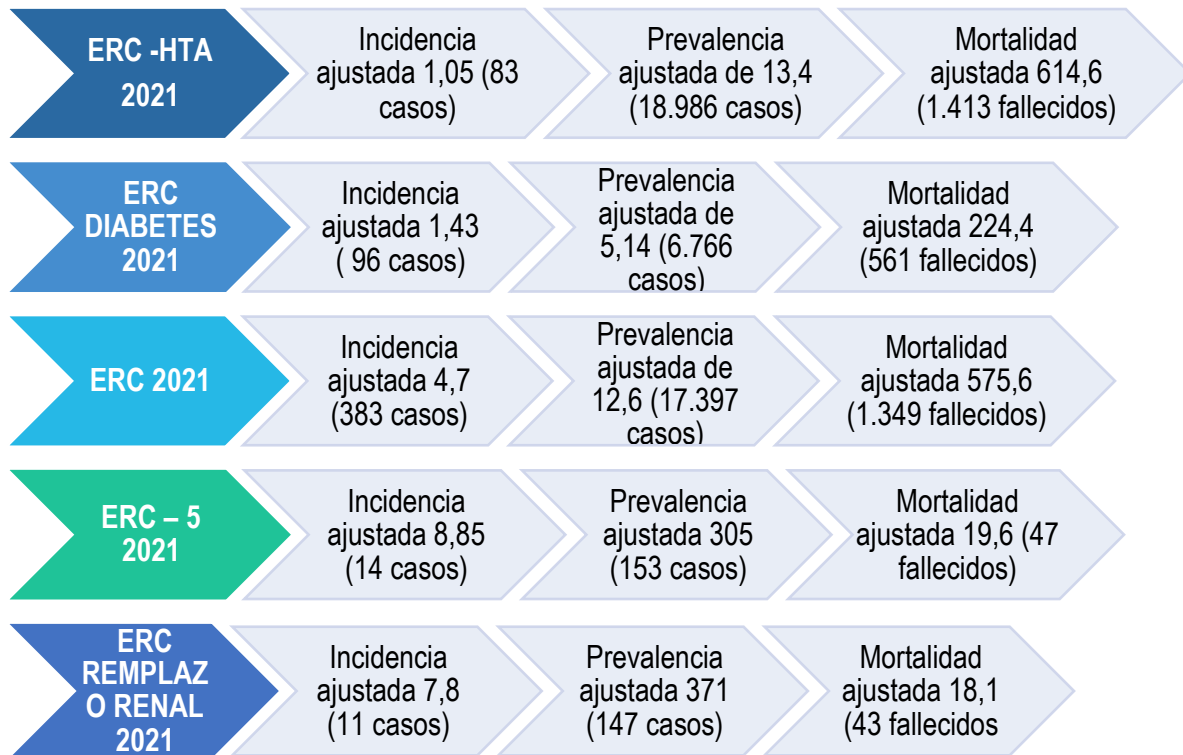
METAS:

- Mejorar el seguimiento e indicadores de gestión de riesgo y distribución de recursos de la cohorte VIH y Cáncer.

 <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS		
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019	PAGINA 31 DE 77

- Lograr mayor seguimiento de los casos incidentes de cáncer y artritis que se refleje en mejores tiempos de oportunidad de atención, diagnóstico y tratamiento.

INDICADOR: TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE FPS FCN



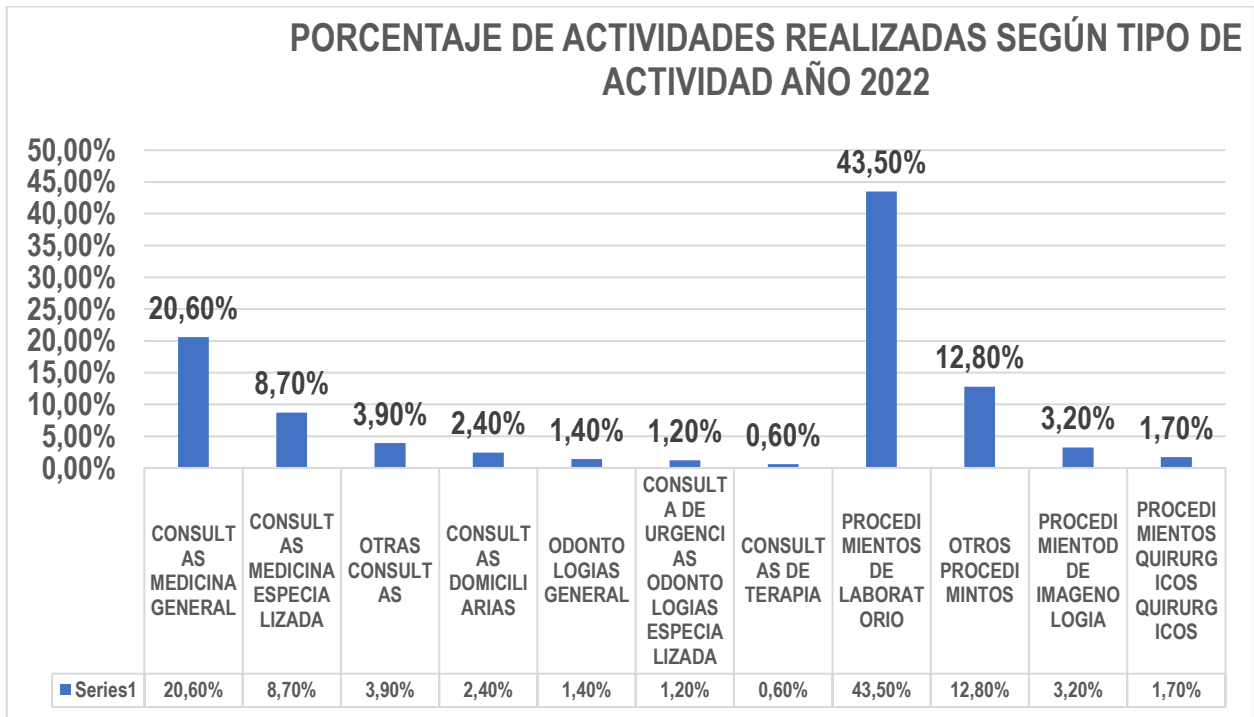
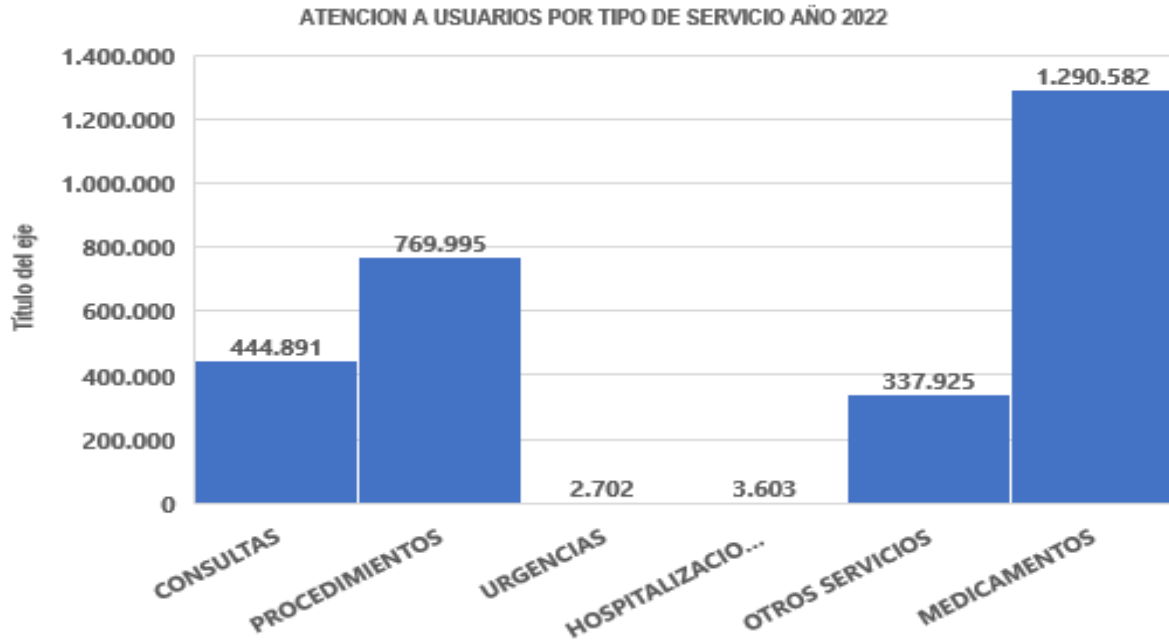
LOGROS:

- La cohorte 2022 de ERC mejoró significativamente en el desempeño de indicadores de distribución de recursos.
- La articulación con la RIAS Cardio Cerebro Vascular Metabólica permitió mayor seguimiento a las enfermedades precursoras (HTA y DM)

METAS:

- Mantener buen desempeño para el 2023 en indicadores de distribución de recursos.
- Mejorar en el seguimiento de pacientes de la cohorte

INDICADORES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD



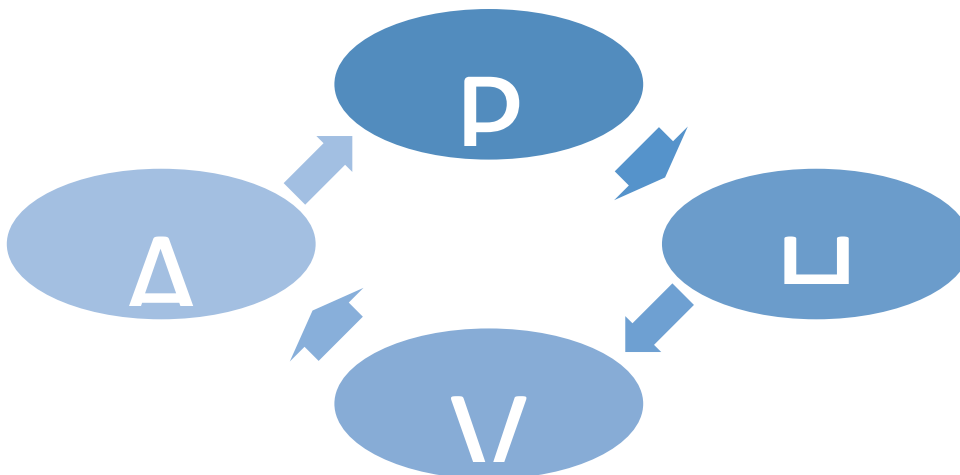
MODELO INTEGRAL DE AUDITORÍA MÉDICA

RETO:

- Integrar las asistencias técnicas al modelo integral de auditoría.
- Documentar e implementar el modelo de auditoría concurrente.
- Implementación de auditoría de condiciones de habilitación.
- Generación de planes de mejoramiento más eficientes de acuerdo con las auditorías realizadas.





MODELO INTEGRAL DE AUDITORÍA MÉDICA



Auditoría de Calidad de Servicios de Salud

Prestación de Servicios de Salud

Auditoría Concurrente

 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p> <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS</p>		 <p>FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA</p>
<p>VERSIÓN: 3</p>	<p>CÓDIGO: APGDOSGEF001</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019</p>	<p>PAGINA 34 DE 77</p>

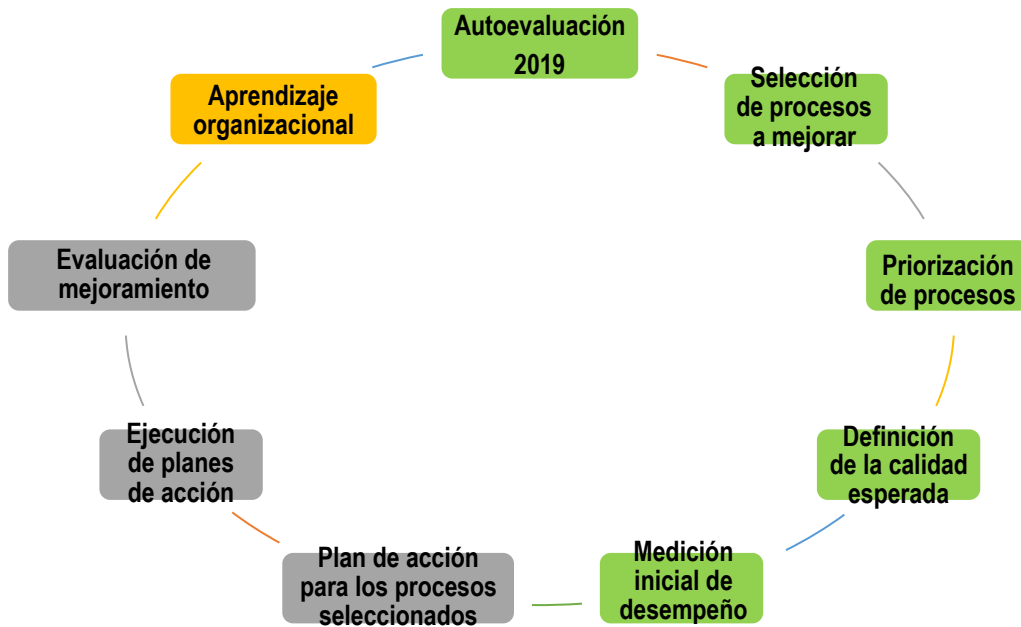
<ul style="list-style-type: none"> Indicadores para el monitoreo de la calidad - Resolución 256 de 2016. Habilitación de servicios de salud. Programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad - PAMEC. 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de los términos del contrato con FPS FNC. Resolución 1552 de 2013. Diseño e implementación de Modelo Integral de Atención en Salud – MIAS. Diseño e implementación de Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas por el FPS FNC. Implementación de sistema de Referencia y Contra referencia. Seguimiento a Cohortes. Vigilancia epidemiológica y salud pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y seguimiento a pacientes en ámbito hospitalario.
---	--	--

PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

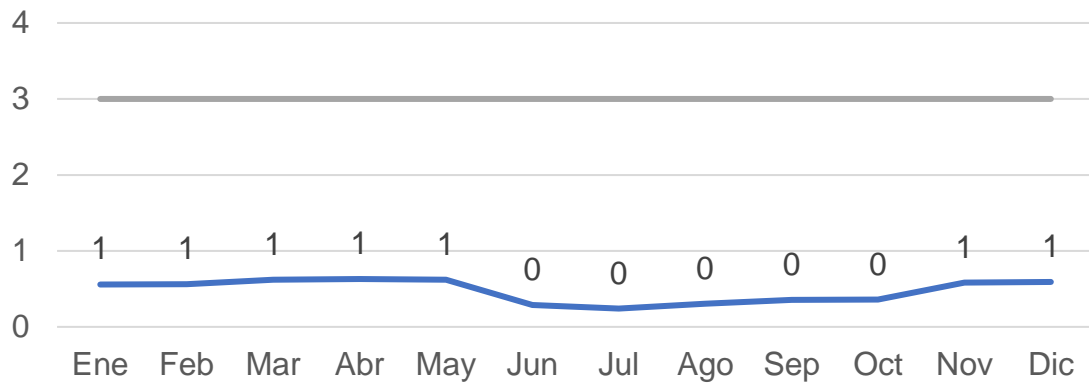
Es importante señalar que la organización ha logrado efectuar acciones de mejoramiento que le permiten optimizar la utilización de los recursos destinados a la atención, aumentar el impacto positivo en la salud de los pacientes y la población y ofrecer al cliente los servicios que espera y a los cuales tiene derecho.

RETO:

- Comenzar el nuevo ciclo 2023-2027, indicando con la actividad de autoevaluación.

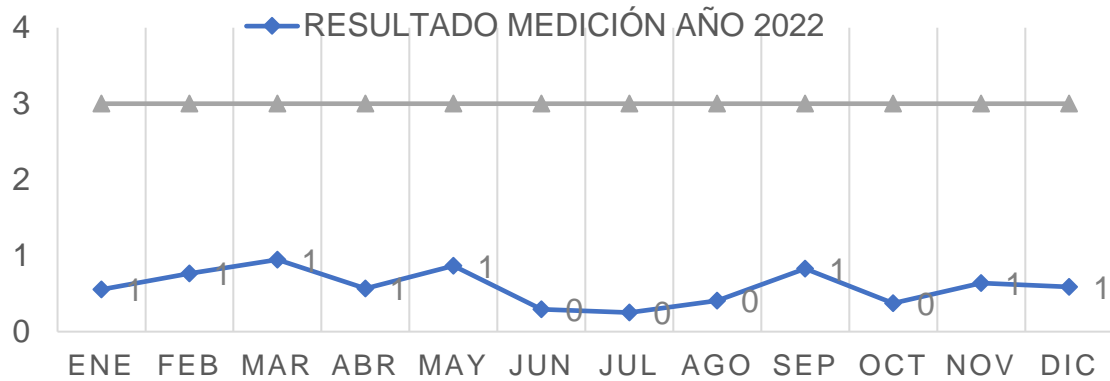


INDICADOR: OPORTUNIDAD MEDICINA GENERAL



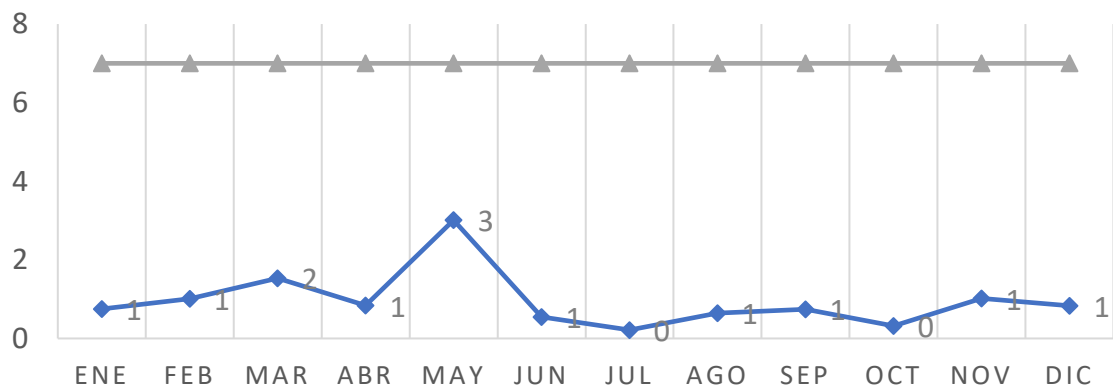
<u>Objetivo</u>	<u>Meta</u>	<u>Resultado diciembre 2.022</u>
Evaluar el porcentaje de cumplimiento en la oportunidad de asignación de citas de consulta externa en cada uno de los puntos de atención	3 días	3 días, de acuerdo con la normatividad vigente. Sin embargo, la meta para el FPSFNC es de 1 día.



INDICADOR: OPORTUNIDAD ODONTOLOGÍA GENERAL



Objetivo	Meta	Resultado diciembre 2.022
Evaluar el porcentaje de cumplimiento en la oportunidad de asignación de citas de consulta externa en cada uno de los puntos de atención	3 días	2 días

INDICADOR: OPORTUNIDAD MEDICINA INTERNA



 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 37 DE 77



Objetivo	Meta	Resultado diciembre 2.022
Evaluar el porcentaje de cumplimiento en la oportunidad de asignación de citas de consulta externa en cada uno de los puntos de atención	7 días	1 día

INDICADOR: ENTREGA DE MEDICAMENTOS IV TRIM- 2022

Departamento	Total base Resolución 1604 Medicamentos	Total de Medicamentos Entregados 4° 2022	Total Porcentaje Entregas	Medicamentos No Entregados	Total de Porcentaje
ANTIOQUIA	27065	26533	98,0%	532	2,0%
ATLANTICO	48458	48458	100,0%		0,0%
BOGOTA	44334	44334	100,0%		0,0%
BOLIVAR	49652	49652	100,0%		0,0%
BOYACA	3241	3241	100,0%		0,0%
CALDAS	5486	5477	99,8%	9	0,2%
CAUCA	329	329	100,0%		0,0%
CESAR	2815	2815	100,0%		0,0%
CUNDINAMARCA	27431	27431	100,0%		0,0%
HUILA	1856	1856	100,0%		0,0%
MAGDALENA	54633	54633	100,0%		0,0%
META	481	481	100,0%		0,0%
N. DE SANTANDER	254	254	100,0%		0,0%
NARIÑO	1913	1912	99,9%	1	0,1%
QUINDIO	2646	2612	98,7%	34	1,3%
RISARALDA	1863	1858	99,7%	5	0,3%
SANTANDER	17610	17610	100,0%		0,0%
TOLIMA	7129	7129	100,0%		0,0%
VALLE DEL CAUCA	58685	58503	99,7%	182	0,3%
Total general	355881	355118	99,8%	763	0,2%

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

Desde el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, se ha llevado a cabo:

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS		
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019	PAGINA 38 DE 77

- Reporte del anexo técnico de la Programación Y Seguimiento De La Política De Participación Social En Salud – PPSS
- Socialización de la Política de Participación Social.
- Apoyo y acompañamiento a todas las instancias y espacios de participación.
- Garantía de la transparencia de los procesos participativos.
- Identificación de asociaciones de usuarios.

GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

Para garantizar el cumplimiento de requisitos de los trámites pensionales presentados ante la entidad, se suscribió un contrato en el mes de diciembre de 2021 dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía con la firma COSINTE LTDA, Expertos en Seguridad Integral para la realización de investigaciones de campo y documental que le ofrecieron a la entidad elementos de prueba y mayor seguridad para adelantar el estudio jurídico de los reconocimientos o no, de las prestaciones relacionadas con auxilios funerarios, sustituciones pensionales y prórrogas por estudio.

Durante la ejecución del contrato se entregaron un total de **967 investigaciones, distribuidas de la siguiente manera:**

	CONVIVENCIA	D. ECONOMICA	ESCOLARIDAD	DOCUMENTAL
dic-21	49	3	1	13
ene-22	16	3	1	27
feb-22	12	3	1	17
mar-22	48	3	1	28
abr-22	32	4	1	43
may-22	29	4	2	61
jun-22	46	7	2	33
jul-22	25	6	2	33
ago-22	29	2	2	46
sep-22	24	3	4	22
oct-22	31	3	2	33
nov-22	27	7	1	43
dic-22	17	56	1	58
	385	104	21	457



DETERMINACIÓN DE DERECHOS EN MATERIA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Durante el año 2022, se revisaron y establecieron mayores controles relacionados con la identificación de pensionados fallecidos para de forma inmediata, efectuar el retiro en nómina de pensionados.

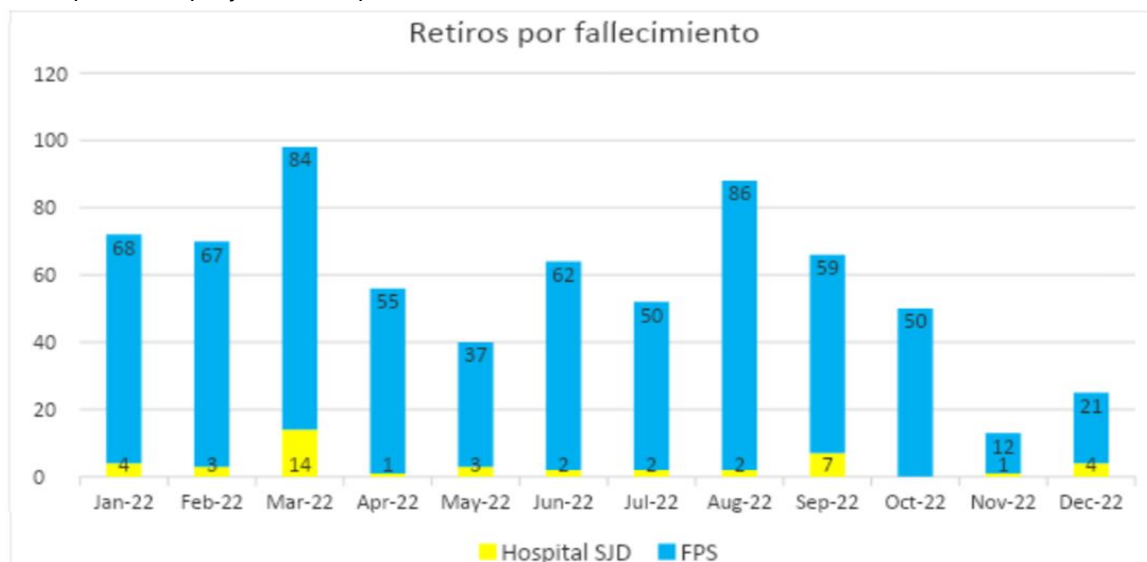
Dentro de los controles, se intensificaron los envíos de la información de los usuarios activos de las nóminas de pensionados de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y del programa San Juan de Dios con el fin de ser validados a través de la plataforma FTPS del Ministerio de Salud y Protección Social, confirmando que la información que el Ministerio de Salud y Protección Social revisa está basada en datos de la Registraduría Nacional, la cual no está actualizada con los fallecidos en tiempo real e incluso se determinó que pueden pasar meses sin ser reportados o validados en dicha base de datos.

Por lo anterior, en el GIT de Prestaciones Económicas se implementó el cruce de la información con el informe de fallecidos del área de afiliaciones del Fondo, encontrando mayor efectividad para identificarlos y posteriormente retirarlos de la nómina.



RETIROS POR FALLECIMIENTOS

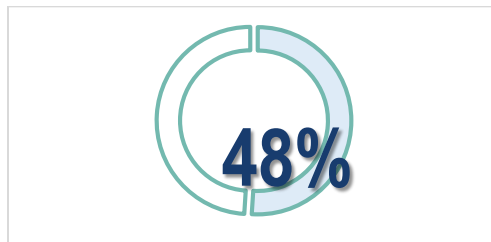
El total de retiros por fallecimiento de pensionados para la vigencia 2022 fue de 694, con un promedio 58 pensionados al mes.

El 100% de estos casos existe sustitución pensional. Se reconocen mensualmente hasta un promedio de 7 nuevas pensiones por jubilación o pensión sanción.



Como resultado de los nuevos controles implementados y mencionados anteriormente, durante el mes de noviembre se logró disminuir en un 48% los pagos a fallecidos de la mesada pensional.

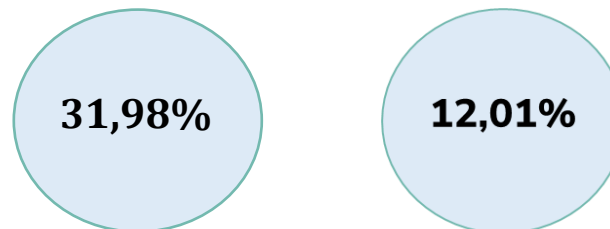
 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p> <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS</p>		 <p>FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA</p>
<p>VERSIÓN: 3</p>	<p>CÓDIGO: APGDOSGEF001</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019</p>	<p>PAGINA 40 DE 77</p>



Durante la vigencia 2022 se tramitaron un total de 5.995 solicitudes que se recibieron por diferentes conceptos prestacionales. Las solicitudes que no fueran resueltas de fondo corresponden a trámites cuyos términos vencían en la vigencia 2021, o quedaron observados en espera de documentos que debían aportar usuarios externos o internos.

5.995 solicitudes



Se evidencia que el mayor número de trámites corresponde a las solicitudes por concepto de trámites de libranzas que para el año 2022 tuvo un porcentaje del 31,98% del total de las solicitudes, los trámites correspondientes a sustitución pensional tienen un porcentaje de 12,01%, luego se ubican los derechos de petición, las reliquidaciones e indexaciones de pensión y auxilios funerarios.



Durante la vigencia 2022 se tramitaron un total de 5.995 solicitudes que se recibieron por diferentes conceptos prestacionales. Las solicitudes que no fueran resueltas de fondo corresponden a trámites cuyos términos vencían en la vigencia 2022, o quedaron observados en espera de documentos que debían aportar usuarios externos o internos.

Durante el año 2022 se registraron en las nóminas de pensionados de FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA y la FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL, un total de 1425 novedades de un total de 1425 radicadas por diferentes conceptos, dando un cumplimiento del 100%.

Así mismo, se tramitaron un total de 28 nóminas de pensionados, 14 nóminas de pensionados de Ferrocarriles Nacionales e igual número para la Fundación San Juan de Dios en las cuales están incluidas las mesadas junio/diciembre de cada programa.

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 41 DE 77

Del total de las novedades registradas en nómina, el 40% corresponde a traslados de nóminas, el 20% pertenece a ingreso de nuevos pensionados, el 40% a retiros.

ADMINISTRACIÓN NÓMINA DE PENSIONADOS DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.

NOMINA	TOTAL TRÁMITE	DE PORCENTAJE
INGRESOS	387	20%
RETIROS	780	40%
TRASLADOS	772	40%
TOTAL	1.939	100%

TOTAL, DE PENSIONADOS ACTIVOS A DICIEMBRE DE 2022

Con corte al 31 de diciembre de 2022, el número de pensionados activos y valor promedio de pensión, se presenta de la siguiente manera:

PROGRAMA	NÚMERO DE PENSIONADOS	VALOR PROMEDIO DE PENSIÓN
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	11686	\$1.781.929
SAN JUAN DE DIOS	878	\$1.804.797

El valor anual de la nómina de pensionados de FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA tuvo un costo anual de \$ 346.127.090.276 con un promedio mensual de \$28.843.924.189 para 14 mesadas.

MES	VARIACION NUMERO DE PENSIONADOS		TOTAL NUMERO	COSTO MENSUAL
	ADICIONES	RETIROS	PENSIONADOS	
ENERO 2022	50	93	12.036	\$ 24.112.338.918
FEBRERO 2022	38	67	12.007	\$ 23.703.984.162
MARZO 2022	22	93	11.936	\$ 23.315.635.995
ABRIL 2022	22	62	11.896	\$ 23.204.652.172
MAYO 2022	27	40	11.883	\$ 23.445.552.148
JUNIO 2022	29	68	11.843	\$ 44.472.647.692
JULIO 2022	18	50	11.811	\$ 23.311.647.394
AGOSTO 2022	51	86	11.776	\$ 23.545.159.718
SEPTIEMBRE 2022	34	72	11.738	\$ 22.932.626.678
OCTUBRE 2022	32	55	11.715	\$ 23.595.216.023
NOVIEMBRE 2022	27	45	11.697	\$ 23.388.346.430
DICIEMBRE 2022	37	48	11.686	\$ 44.309.107.278
TOTAL				\$ 346.127.090.276

Disminución en pensionados respecto a Nov. 2022: **0,99 %**
Disminución en pensionados respecto a Dic. 2021: **3,15%**

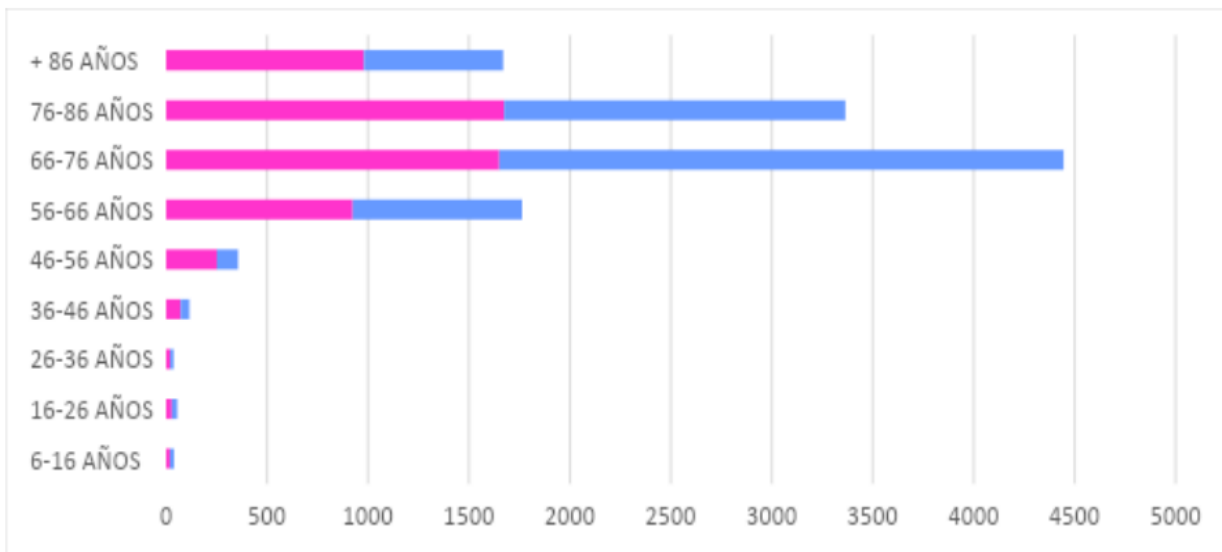
Nota: La nomina de junio y diciembre incluye el valor de la nomina adicional \$ 21.093.887.404 y \$ 20.909.454.865 respectivamente.

El valor de la nómina de pensionados de SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL ascendió para el año 2022 a la suma de \$22.086.843.392, para 14 mesadas.

MES	VARIACIÓN NÚMERO DE PENSIONADOS		TOTAL NÚMERO PENSIONADOS	COSTO MENSUAL
	ADICIONES	RETIROS		
ENERO 2022	0	4	902	\$ 1.596.254.820
FEBRERO 2022	1	3	900	\$ 1.608.048.401
MARZO 2022	2	14	888	\$ 1.634.786.778
ABRIL 2022	3	2	887	\$ 1.603.487.698
MAYO 2022	1	3	887	\$ 1.589.590.468
JUNIO 2022	3	2	888	\$ 3.119.163.848
JULIO 2022	1	2	888	\$ 1.585.583.345
AGOSTO 2022	0	7	887	\$ 1.585.583.345
SEPTIEMBRE 2022	0	0	880	\$ 1.557.835.464
OCTUBRE 2022	2	2	880	\$ 1.588.082.663
NOVIEMBRE 2022	0	2	878	\$ 3.034.814.111
DICIEMBRE 2022	2	2	878	\$ 1.584.612.451
TOTAL				\$ 22.086.843.392

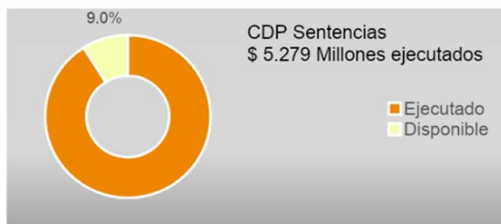
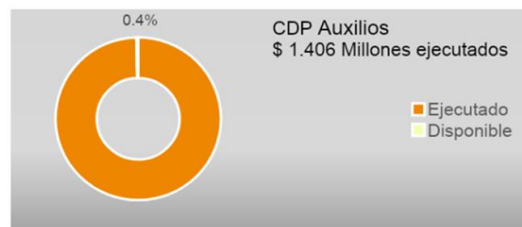
Disminución en pensionados respecto a noviembre 2022: **0 %**
Disminución en pensionados respecto a Diciembre 2021: **1,8 %**

PENSIONADOS POR JUBILACIÓN Y SOBREVIVENCIA





Aproximadamente el 81% de los pensionados por jubilación y sobrevivencia de Ferrocarriles Nacionales se encuentran en el rango de mayores de 65 años, el 17% entre 55 y 64 años, el 3% corresponde a pensionados entre 45 y 54 años, el 1,74% corresponde a pensionados entre 19 y 44 años, el 0.32% entre los 0 y 18 años.

ANÁLISIS CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



Nota: Del CDP de sentencias se ejecutaron 874 Millones de amparos presupuestales ejecución del 97 %

INFORME GESTIÓN CÁLCULO ACTUARIAL (RESULTADOS)



 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
PAGINA 44 DE 77		

El Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Prestaciones Económicas al realizar la depuración de la base de datos de Bonos Pensionales encuentra: Personas sin número de cédula, fallecidas, personas activas con edades mayores a la edad posible de pensión y toma la decisión de eliminar del cálculo actuarial 20.274 donde es improbable se realice solicitud de reclamación en algún momento de derechos pensionales.

DEPURACION BASE CALCULO			
Grupo Actuarial	2021	2022	Diferencia
Bonos	23.008	2.734	20.274
Personal Retirado	2.485	7	2.478
Cuotas Partes	263	265	-2
Pensionados	12.057	11.686	371
Totales	37.813	14.692	23.121

SOLICITUDES NUEVAS VIGENCIA 2022

SOLICITUDES NUEVAS 2022													
TIPO DE PRESTACIÓN	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL
SUSTITUCIÓN	24	34	38	41	49	45	32	40	15	34	30	10	392
AUX FUNERARIO	31	46	31	34	28	36	46	38	41	31	46	37	445
SENTENCIAS JUDICIALES	3	5	11	12	5	8	12	4	7	5	9	3	84
BONOS PENSIONALES	11	14	40	44	17	21	11	20	28	21	14	28	269
RELIQ/REAJUSTE O INDEXACIÓN DE PENSIÓN	12	21	19	20	26	15	13	51	25	22	21	25	270
OTROS	47	273	345	379	129	148	158	170	155	162	273	122	2361
TOTAL	128	393	484	530	254	273	272	323	271	275	393	225	3821

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 45 DE 77

NOTA: Dentro el ítem otros se contemplan los trámites de Solicitudes de mesada a herederos, Derechos de petición, acogimiento ley 1204, Prórrogas y indemnizaciones sustitutivas.

TOTAL, DE TRÁMITES

TOTAL, DE TRÁMITES 2022													
TIPO DE PRESTACIÓN	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL
SUSTITUCIÓN	22	128	176	129	142	135	130	129	66	42	68	79	1246
AUX FUNERARIO	40	126	67	67	49	34	49	57	0	0	0	0	489
SENTENCIAS JUDICIALES	18	61	58	40	32	40	21	17	26	15	21	32	381
BONOS PENSIONALES	12	29	42	51	7	20	14	23	8	7	4	0	217
RELIQ/REAJUSTE O INDEXACIÓN DE PENSIÓN	35	57	89	39	59	58	55	62	40	24	38	59	615
OTROS	51	165	117	39	183	252	365	206	170	152	155	171	2026
TOTAL	178	566	549	365	472	539	634	494	310	240	286	341	4974



COMITÉS REGIONALES 2022

Se realizaron 4 comités regionales en: SANTANDER-PACIFICO-ANTIOQUIA-DIV CENTRAL BOGOTÁ

El comité regional se realizó en los días (7,28,29 y 30 de septiembre) en modalidad virtual, cuyo objetivo fue presentar la gestión de enero a mayo de 2022 en cuanto a gestión de prestaciones económicas. se dio a conocer el número de solicitudes tramitadas por la dependencia. Se tuvo la participación de 30 asistentes en total los cuales estaban en representación de los pensionados.

- solicitudes tramitadas por el git gestión prestaciones económicas del 1 de enero al 31 de mayo de 2022 **(1,940)**
- Solicitudes tramitadas por el git gestión prestaciones económicas -nómina del 1 de enero al 31 de mayo de 2022 **(4,580)**
- Solicitudes observadas del 1 de enero al 31 de mayo de 2022 **(230)**
- Estado total de trámites observados del 1 de enero al 31 de mayo de 2022 **(230)**
- Ejecución certificados de disponibilidad presupuestal del 1 de enero al 31 de mayo de 2022:

CDP bonos pensionales \$3.296.012- CDP auxilio funerario \$234.535.810-CDP sentencias \$1.521.100.395

 <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS		
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019	PAGINA 46 DE 77

5. PARTICIPACION CIUDADANA

La Dra. Nury Navarro, profesional del Proceso Atención al Ciudadano, señala que “a continuación les voy a socializar los canales de comunicación con los que cuenta la entidad, y les voy a explicar las estadísticas con la que cuenta la oficina de atención al ciudadano”.

El Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia (FPS-FNC), ha optimiado los canales de comunicación dispuestos para los usuarios y grupos de valor.

Dentro de los canales de comunicación de la oficina de atención al ciudadano del FPS contamos con la página web, el chat web y el formulario web. Por otra parte contamos con el teléfono que es el 3 81 7171 ext. 1900, adicionalmente contamos con un teléfono 24 horas que es para la atención de COVID 19 de urgencias, el correo electrónico que es correspondencia@fps.gov.co y la atención presencial de 8:00 am a 4:30 pm en jornada continua.



El chat web del FPS se encuentra la página web en línea todo el tiempo de 8:00 am a 4:30 pm. Durante el año 2022 ingresaron a este chat doce mil quinientos noventa y dos (**12.592**) usuarios.



La Entidad cuenta con un formulario de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias a través de la página web, al cual los usuarios pueden acceder y registrar en tiempo real sus solicitudes. Durante el año 2022 se resolvieron ochocientas cincuenta y tres (**853**) solicitudes a través Formulario PQR-WEB.

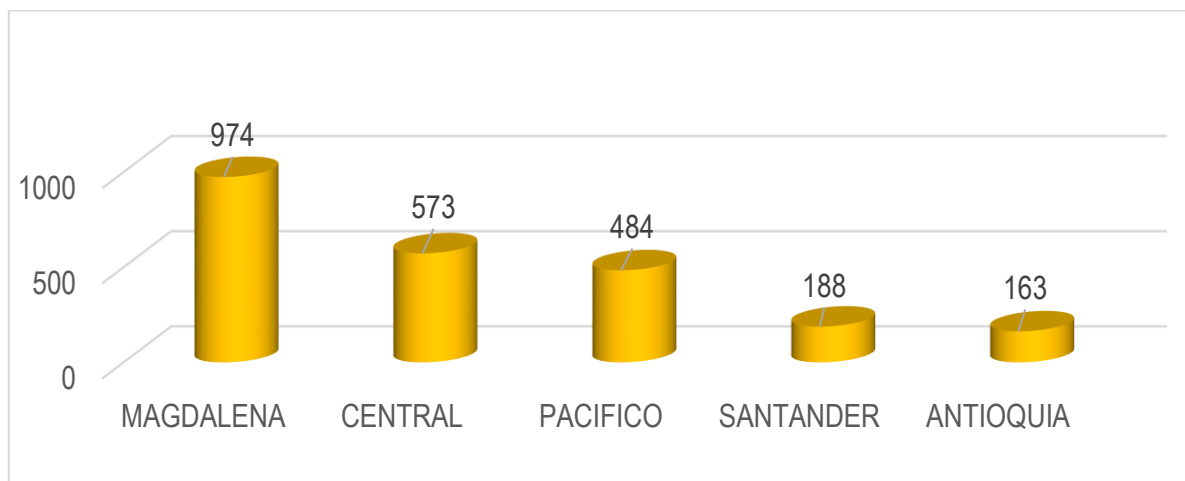


Enlace: <https://www.fps.gov.co/noticias/pqrs/222>

GESTIÓN DE PQRSD 2022

Durante el año 2022, se radicaron y digitalizaron un total de dos mil trescientos ochenta y dos (**2.382**) Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS). El total de las Quejas, Reclamos y Sugerencias (QRS) recibidas en el año 2022 tuvo una disminución de 7% en comparación con las recibidas en el año 2021. El 100% de las PQR se radicaron y gestionaron por el FPS.

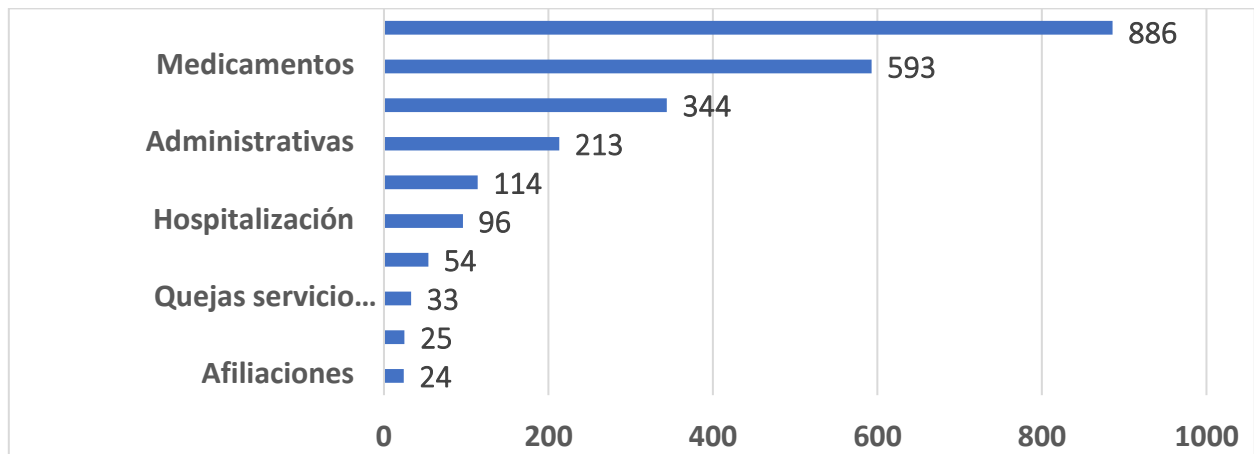
COMPARATIVO DIVISIONES



PQRS D CLASIFICADAS POR SERVICIOS

Para el año 2022, los servicios de salud por los que se recibieron el mayor número de PQR fueron:

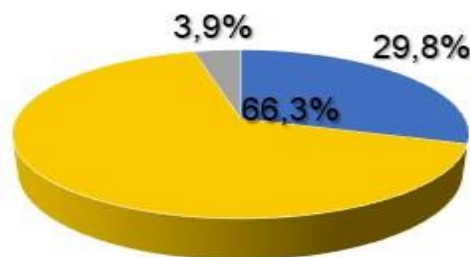
- Consulta externa: 886
- Medicamentos: 593
- Complemento diagnóstico y terapéutico: 344



SOLICITUDES ATENDIDAS CANALES DE ATENCIÓN

Durante el año 2022, el canal que más utilizaron los usuarios fue el **chat-web**, gestionando doce mil quinientos noventa y dos (**12.592**) solicitudes. Seguido por el canal **presencial** con cinco mil seiscientas cincuenta y cinco (**5.655**) solicitudes.

SOLICITUDES ATENDIDAS POR CANAL DE ATENCIÓN DURANTE ENERO A DICIEMBRE 2022

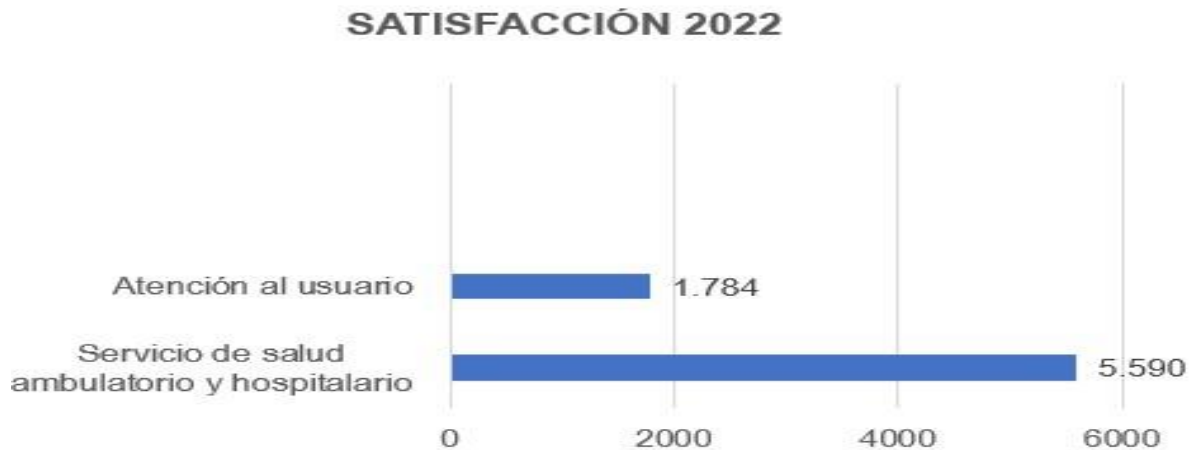


■ Atención presencial ■ Chat Web ■ Formulario PQR Web ■

CANAL DE ATENCION	Total general
Chat web	12.592
Atención presencial:	5.655
Formulario PQR Web:	853
Total, general:	19.100

RESULTADOS MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN 2022

Para el año 2022, se realizaron un total de 7.374 encuestas para evaluar la satisfacción del usuario. 5.590 encuestas para evaluar el servicio de salud ambulatorio y hospitalario, las cuales evidenciaron en promedio un 83% de satisfacción. 1.784 encuestas para evaluar la satisfacción en la atención al usuario, las cuales evidenciaron en promedio un 89% de satisfacción.





6. GESTION FINANCIERA

Dr. Jaime Escobar Profesional de la Subdirección Financiera, dice que “vamos a presentar de manera global como fue que la entidad a lo largo de los 2 recursos que maneja, con aportes de la nación y recursos propios hizo su trabajo financiero, cumpliendo con toda la normatividad que existe desde la contaduría nacional de la nación, la normatividad que tiene que ver con los procesos misionales que maneja la entidad que corresponde al manejo de las pensiones y la normatividad en la parte de salud”.

GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

El FPS-FNC presenta como conjunto completo de estados financieros anuales con corte 31 de diciembre de 2022, lo siguiente:

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 50 DE 77

- i) Un Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022
- ii) Un Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- iii) Un Estado de cambios en el patrimonio del 1 de enero a 31 diciembre de 2022.
- iv) Revelaciones a los estados Financieros.

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA



CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
Activo total	855.941
· Corriente	477.492
· No corriente	378.449
Pasivo total	3.986.086
· Corriente	77.642
· No corriente	3.908.444
Patrimonio	-3.130.145

ESTADO DE RESULTADOS

CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
Ingresos Operacionales	633.486
Gastos Operacionales	462.221
Costos de Ventas y Operación	0
Resultado Operacional	171.265
Ingresos Extraordinarios	111.004
Otros Gastos	114
Resultado No Operacional	110.890
Resultado Neto	282.155

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la entidad se realizó de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, las Leyes, Decretos y demás normas que lo adicionan, modifican o

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 51 DE 77

complementan, velando porque la destinación de los recursos y la aplicación del gasto sea la adecuada dentro de los principios de economía, celeridad, oportunidad y seguridad.

1. Ejecución de Ingresos:

El recaudo obtenido para la vigencia 2022 se presenta de la siguiente manera:

- i) **Aportes Nación** de los \$463.887 (en millones de pesos) presupuestados, **se recaudó el \$442.274** es decir, un **95,34%**
- ii) **Recursos propios** de los \$149.238 (en millones de pesos) presupuestados, **se recaudó \$ 154.032 (en millones de pesos)** es decir, un **103,18%**

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	% de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2022			
Aportes de la Nación	463.887	442.274	95,34%
Recursos Propios	149.283	154.032	103,18%

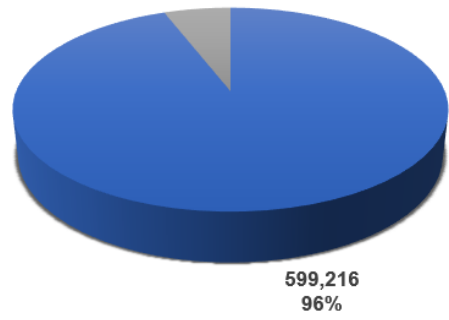
EJECUCIÓN DE GASTOS

La Apropiación Vigente del presupuesto de Gastos para vigencia 2022 ascendió a la suma de **\$626.726 (en millones de pesos)** incluidas las incorporaciones por concepto de la celebración de Convenios Interadministrativos con los Ministerios Salud y Protección Social - Hacienda y Crédito Público; **de este presupuesto se ejecutó (como obligación) el 96,0% equivalente a la suma de \$599.216 (en millones de pesos).**

2022						
UNIDAD	APROPIACION	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% COMP	% OBLIG
SALUD	248,013	247,453	224,168	223,045	99.8%	90.6%
PENSIONES	378,713	376,936	375,048	374,578	99.5%	99.5%
TOTAL	626,726	624,389	599,216	597,623	99.6%	96.0%

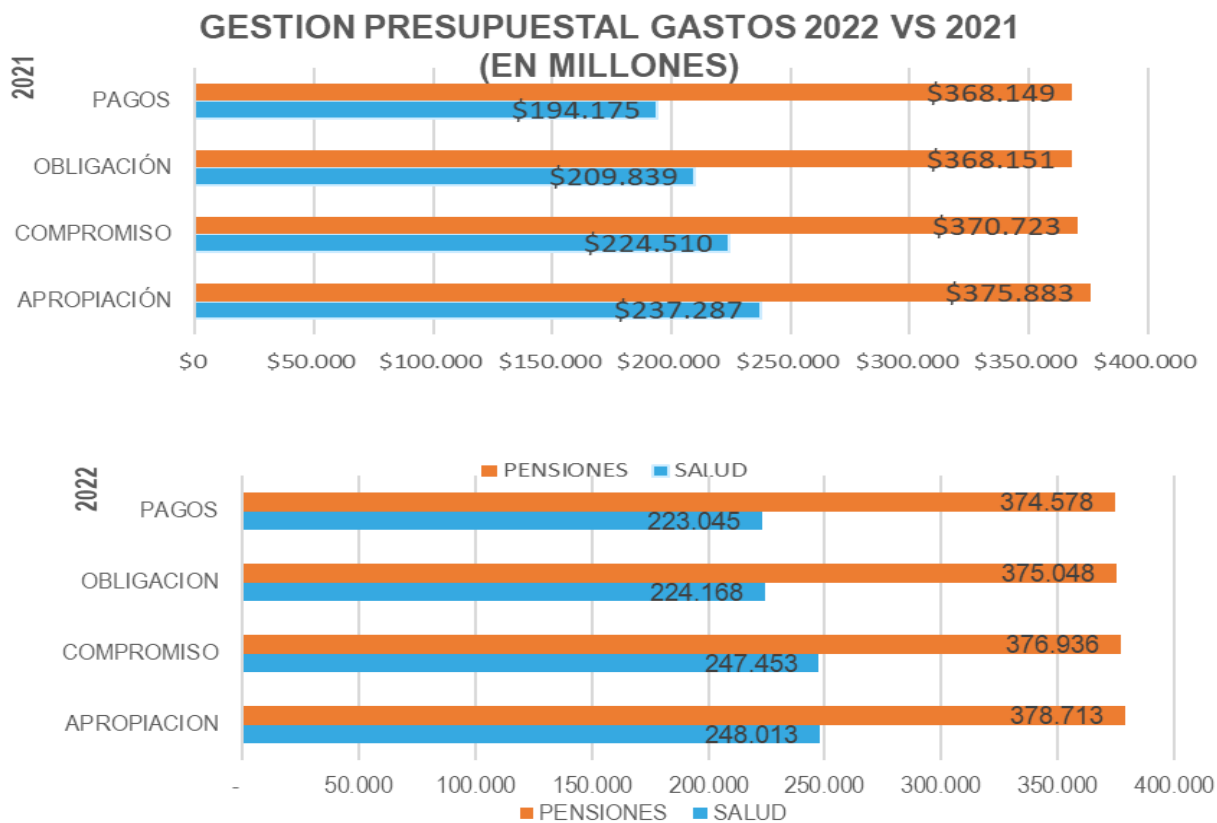
Cifras en millones de pesos M/cte

**Ejecución Presupuestal de
Gastos 2022**



COMPARACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021-2022

2021						
UNIDAD	APROPIACIÓN	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
SALUD	\$ 237.287	\$ 224.510	\$ 209.839	\$ 194.175	94,62%	88,43%
PENSIONES	\$ 375.883	\$ 370.723	\$ 368.151	\$ 368.149	98,63%	97,94%
TOTAL	\$ 613.170	\$ 595.233	\$ 577.990	\$ 562.324	96,63%	93,19%
2022						
UNIDAD	APROPIACION	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% COMP	% OBLIG
SALUD	248.013	247.453	224.168	223.045	99,8%	90,6%
PENSIONES	378.713	376.936	375.048	374.578	99,5%	99,5%
TOTAL	626.726	624.389	599.216	597.623	99,6%	96,0%
GESTIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS 2022 VS 2021						
CONCEPTO	2022	2021	\$	%		
APRO. VIGENTE	\$ 626.727	\$ 613.170	\$ 13.557	2,21%		
COMPROMISOS	\$ 624.389	\$ 595.234	\$ 29.155	4,90%		
OBLIGACIÓN	\$ 599.215	\$ 577.990	\$ 21.225	3,67%		
PAGOS	\$ 597.622	\$ 562.324	\$ 35.298	6,28%		
Cifras en millones de pesos M/cte						

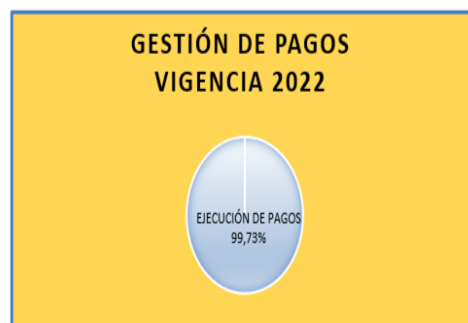


GESTIÓN DE PAGOS EN TESORERÍA

Sistema de pagos: La efectividad en el sistema de pagos durante la vigencia 2022 con respecto a lo obligado estuvo en **99.73%** entre lo obligado y lo pagado, la diferencia del 0.27% correspondió las cuentas por pagar constituidas a diciembre 31 de la vigencia 2022, la cuales por calendario de giros definidos en las Circulares Externas 039 del 15 de noviembre de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito público – Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, no fue posible girarlos.

OBJETO DE GASTO	OBLIGACION	ORDEN PAGO	PAGOS	OBLIGACIONES VS PAGOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$597.487,13	\$595.897,82	\$595.897,82	99,73%
GASTOS DE DEUDA	\$103,29	\$103,29	\$103,29	100,00%
GASTOS INVERSION	\$1.625,69	\$1.621,90	\$1.621,90	99,77%
TOTALES	\$599.216,10	\$597.623,00	\$597.623,00	99,73%

En millones de pesos



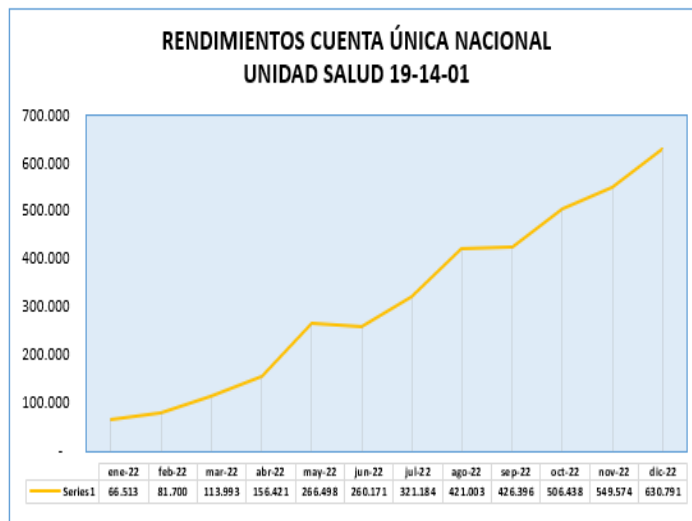
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA ÚNICA NACIONAL – CUN 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 261 de la Ley 1450 de 2011, Decreto 2785 de noviembre 28 de 2013 y en parágrafo 1 del artículo 149 de la Ley 1753 de junio 9 de 2015, Decreto 1068 de 2015 **PARTE 3 TÍTULO 1 Artículo 2.3.1.1 al Artículo 2.3.1.10.**, el FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, administra los recursos propios de recaudo y giro a través del sistema de Cuenta Única Nacional bajo los lineamientos establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del ministerio de Hacienda y Crédito Público y Decreto 2265 de 2017 del Ministerio de salud y protección social, Artículo 2.6.4.3.1.1.9 parágrafo. las EPS y EOC PÚBLICAS podrán administrar los recursos girados a la cuenta maestra de pagos a través del sistema de cuenta única nacional (SCUN) conforme a la norma orgánica del presupuesto vigente.

RENDIMIENTOS RECURSOS DE LA UNIDAD SALUD - EN SISTEMA DE CUENTA ÚNICA NACIONAL

RENDIMIENTOS CUENTA ÚNICA NACIONAL UNIDAD SALUD 19-14-01 VIGENCIA 2022		
Mes	Saldo CUN (en miles)	Rendimientos (en miles)
ene-22	27.181.817	66.513
feb-22	27.918.325	81.700
mar-22	36.975.079	113.993
abr-22	49.710.851	156.421
may-22	51.630.380	266.498
jun-22	55.058.482	260.171
jul-22	54.878.205	321.184
ago-22	56.499.195	421.003
sep-22	59.840.509	426.396
oct-22	63.834.054	506.438
nov-22	71.231.640	549.574
dic-22	63.687.863	630.791
TOTAL RENDIMIENTOS		3.800.682

cifras en miles de pesos

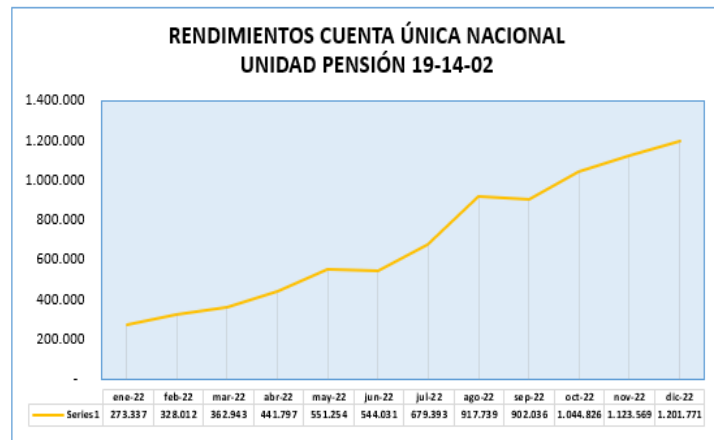


RENDIMIENTOS RECURSOS DE LA UNIDAD PENSIÓN EN SISTEMA DE CUENTA ÚNICA NACIONAL

El saldo disponible en el Sistema de Cuenta Única Nacional de la Unidad Pensión 19-14-02 (incluye recursos del ISS Empleador y recursos de FCN propios) a 31 de diciembre de 2022 es de \$133.172.629 (en miles), los cuales generaron **rendimientos en la vigencia 2022 por \$8.370.710 (en miles)**.

RENDIMIENTOS CUENTA ÚNICA NACIONAL UNIDAD PENSIÓN 19-14-02 VIGENCIA 2022		
Mes	Saldo CUN (en miles)	Rendimientos (en miles)
ene-22	108.500.226	273.337
feb-22	108.773.564	328.012
mar-22	113.506.872	362.943
abr-22	112.483.014	441.797
may-22	112.924.811	551.254
jun-22	113.776.065	544.031
jul-22	114.340.253	679.393
ago-22	126.749.015	917.739
sep-22	127.594.942	902.036
oct-22	130.684.724	1.044.826
nov-22	131.364.687	1.123.569
dic-22	133.172.629	1.201.771
TOTAL RENDIMIENTOS		8.370.710

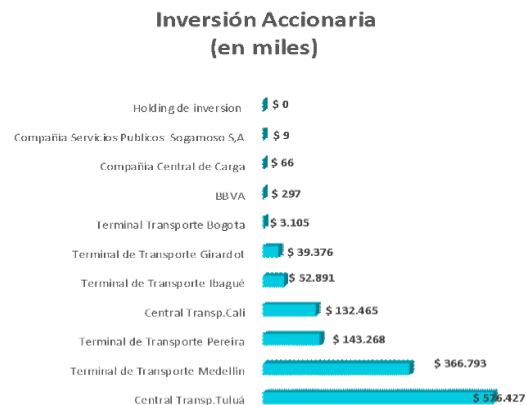
cifras en miles de pesos



INVERSIÓN ACCIONARIA – 2022

La entidad cuenta con inversión accionaria para la vigencia 2022 por valor total de **\$1.314.694 (miles)** las cuales fueron asignadas producto de la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, así:

ENTIDAD	TOTAL ACCIONES	VALOR NOMINAL (en pesos)	SALDO (en miles)
Central Transp.Tuluá	\$ 5.764.273	\$ 100	\$ 576.427
Terminal de Transporte Medellín	\$ 366.793	\$ 1.000	\$ 366.793
Terminal de Transporte Pereira	\$ 14.326.817	\$ 10	\$ 143.268
Central Transp.Cali	\$ 1.324.653	\$ 100	\$ 132.465
Terminal de Transporte Ibagué	\$ 52.891	\$ 1.000	\$ 52.891
Terminal de Transporte Girardot	\$ 32.677	\$ 1.205	\$ 39.376
Terminal Transporte Bogota	\$ 310.521	\$ 10	\$ 3.105
BBVA	\$ 29.694	\$ 10	\$ 297
Compañía Central de Carga	\$ 66	\$ 1.000	\$ 66
Compañía Servicios Públicos Sogamoso	\$ 880	\$ 10	\$ 9
Holding de inversion	\$ 1	\$ 576	\$ 0
TOTAL			\$ 1.314.698

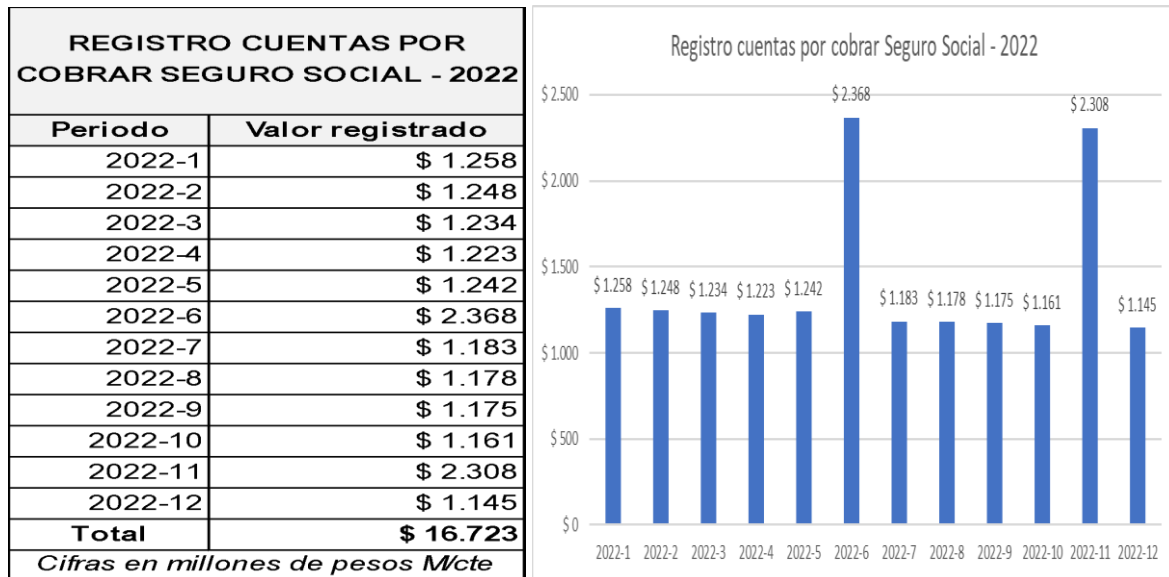


GRUPO DE CARTERA

CUOTAS PARTES POR COBRAR EXTINTO INSTITUTO SEGURO SOCIAL

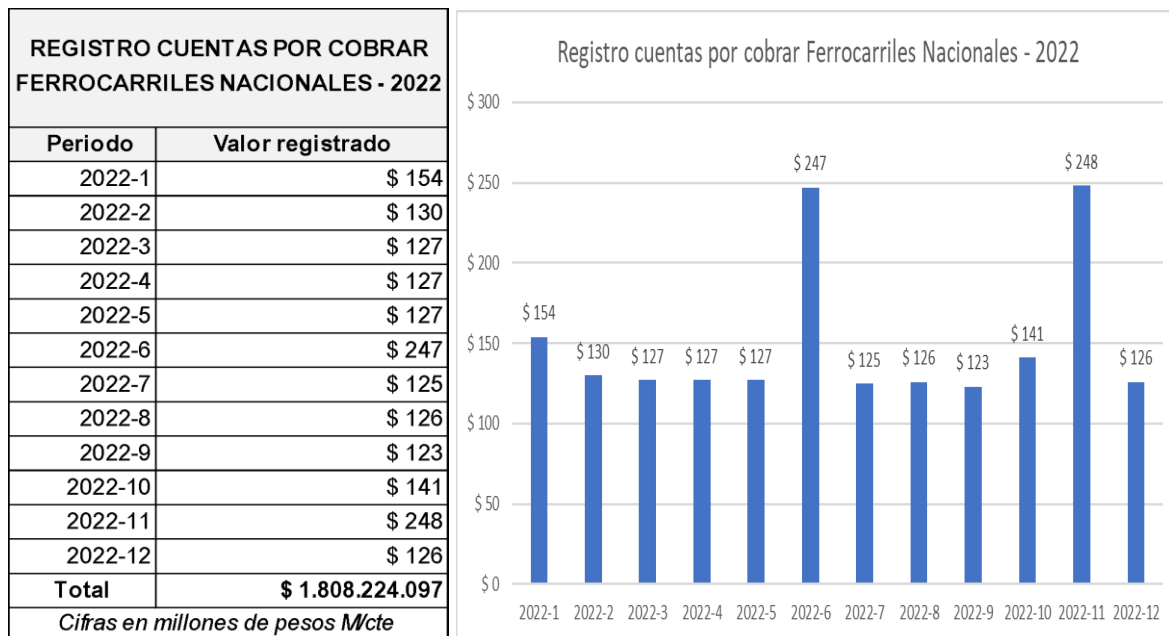
El Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia a través del decreto 553 de 2015 en su Artículo 2 "le asigna la competencia de la administración de las cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar del ISS empleador reconocidas con anterioridad al 28 de septiembre de 2012".

Para el año 2022 se emitió el siguiente **cobro** a las entidades deudoras por 1900 jubilados **por valor de \$16.723 (cifras en millones)** detallando cada uno de los periodos así:



CUOTAS PARTES POR COBRAR

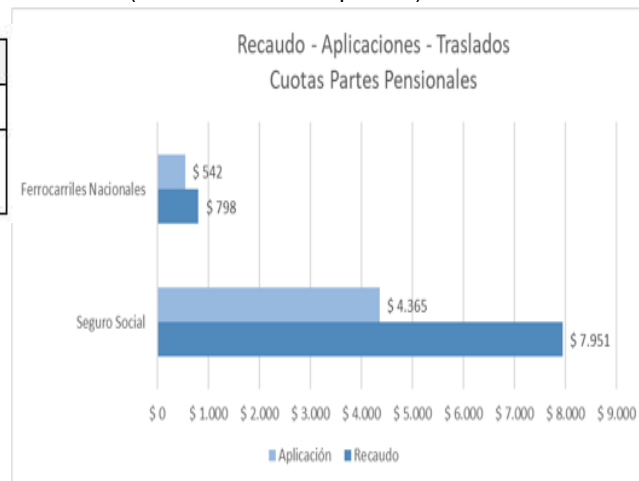
Para el año 2022 se emitió el siguiente **cobro** a las entidades deudoras por 780 jubilados únicos **por valor de \$1.808 (cifras en millones)** detallando cada uno de los periodos así:



RECAUDO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES

Para el año 2022 se recibió recaudo por concepto de cuotas partes pensionales del Liquidado Seguro Social, así mismo se realizó gestión para aplicar y trasladar a la CUN (únicamente valor aplicado) y de Ferrocarriles Nacionales, se hizo gestión para aplicar y trasladar a la DTN (únicamente valor aplicado) así:

	Recaudo	Aplicación	Traslado
Seguro Social	\$ 7.951	\$ 4.365	CUN
Ferrocarriles Nacionales	\$ 798	\$ 542	DTN



OTRAS GESTIONES

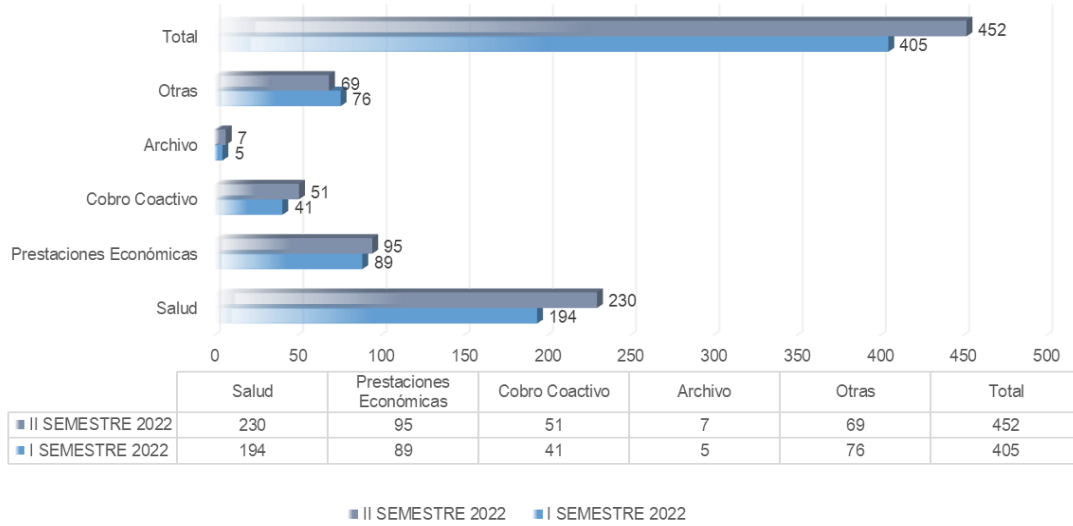
- Se resolvieron 214 peticiones entre objeciones, derechos de petición, recursos de reposición.
- Se remitieron a la Oficina Asesora Jurídica 199 expedientes de Cuotas Partes Pensionales para continuar con la gestión de cobro, 186 correspondiente al Seguro Social y 13 de Ferrocarriles Nacionales.
- Se realizaron 37 mesas de trabajo con entidades deudoras para normalizar la cartera adeudada a favor del FPS-FNC.
- Se remitieron a la Oficina Asesora Jurídica 22 expedientes de usuarios que presentan multifiliación en el régimen contributivo con el régimen especial para continuar con la gestión de cobro.

7. GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

La Dra. Andrea Liliana Aldana- Oficina Asesora Jurídica, señala “La Entidad para dar cumplimiento a su objeto misional en la vigencia 2022 se obtuvieron las siguientes estadísticas:

COMPARATIVO ACCIONES DE TUTELA PARA EL AÑO 2022

ACCIONES DE TUTELA – 2022



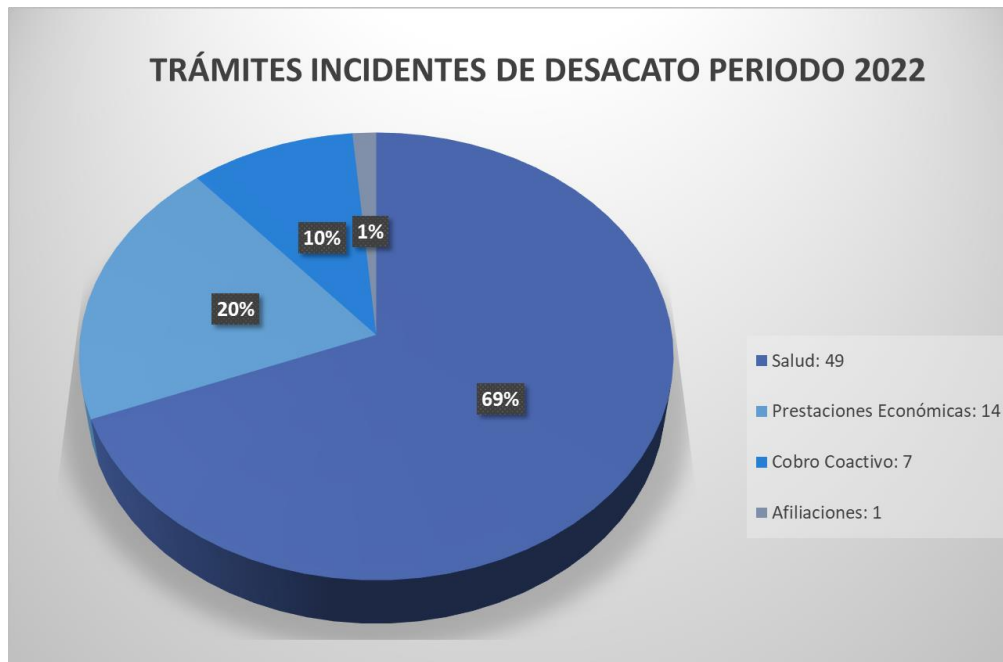
ACCIONES DE TUTELA POR VULNERACIÓN AL DERECHO DE PETICIÓN (2022) TOTAL: 220



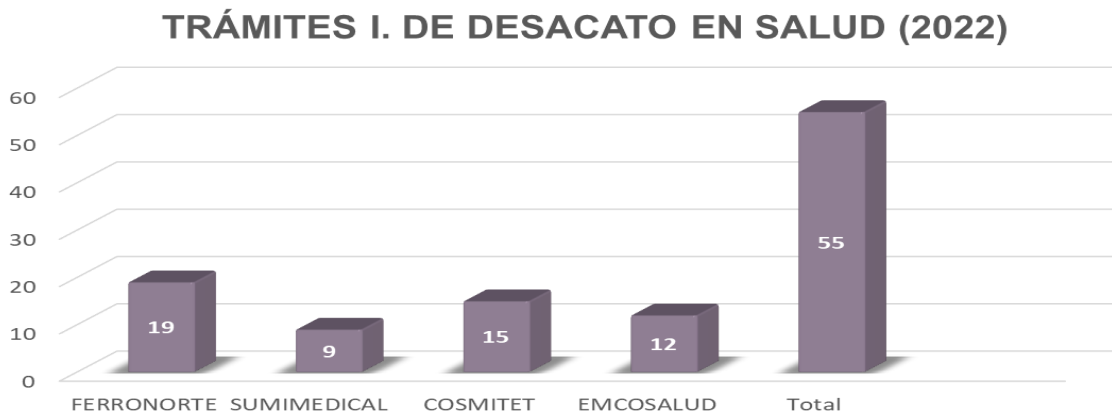
INCIDENTES DE DESACATO ARCHIVADOS - PERIODO 2022



TOTAL, DE INCIDENTE DE DESACATO ARCHIVADOS: 71

- Salud: 49
- Prestaciones Económicas: 14
- Cobro Coactivo: 7
- Afiliaciones: 1



TRÁMITES DE INCIDENTE DE DESACATO EN TEMAS DE SALUD (2022)



 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 61 DE 77

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS – SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

En lo que respecta a los trámites de la Superintendencia Nacional de Salud para el año 2022, desde el Grupo de Tutelas se dio respuesta a cada uno de los requerimientos de información remitidos por el ente de control, que tienen que ver con trámites de acciones de tutelas en curso y demás datos solicitados de las mismas. Así mismo, se interpusieron los recursos de ley correspondientes en el proceso administrativo sancionatorio actualmente activo, el cual se terminó por el pago de la multa impuesta.

DEFENSA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD



- Para el mes de diciembre 2022, a través de la Resolución No. 1800 del 06-12-2022, se ordenó el reconocimiento y pago de una sanción impuesta al Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia con ocasión del Procedimiento Administrativo Sancionatorio con obligación 20217100000164616 por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL NUEVE PESOS M/CTE (\$48.122.009) (comprobante de pago No. 20221000850 de fecha 09-12-2022) discriminado de la siguiente manera:

SALDO CAPITAL	INTERES PROYECTADO AL 09/12/2022	VALOR TOTAL PROYECTADO A PAGAR A CORTE 09/12/2022
45.426.300	2.695.709	48.122.009

- Así mismo, el 15 de diciembre de 2022 la Superintendencia Nacional de Salud, nos remite el estado de cuenta con saldo adeudado de capital + intereses por valor de \$ 0,00
- En fecha 26 de diciembre de 2022, se remite la información de pagos actualizada al GIT CONTABILIDAD y GIT DEFENSA JUDICIAL siguiendo lo estipulado en el procedimiento.

DEFENSA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD

- **PROCESOS JURISDICCIONALES:** Se allegaron a la entidad CUATRO (4) procesos jurisdiccionales iniciados por la Superintendencia Nacional de Salud, se dio respuesta a los CUATRO (4) y no se inició ningún proceso administrativo sancionatorio en la vigencia 2022.
- **REQUERIMIENTOS SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD POR QUEJAS:** Se allegaron a la entidad DOCE (12) requerimientos por QUEJAS iniciados por los usuarios del FPS ante la Superintendencia Nacional de Salud, solicitando información de los servicios médicos, y se dio respuesta a la totalidad de los requerimientos allegados.

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 62 DE 77

- **RECURSOS ADRES Y COLPENSIONES POR REINTEGROS DE SUMAS DE DINERO:** Se allegaron a la entidad ONCE (11) resoluciones para la interposición de los recursos de reposición y apelación correspondientes, los cuales se interpusieron en totalidad en el término oportuno.

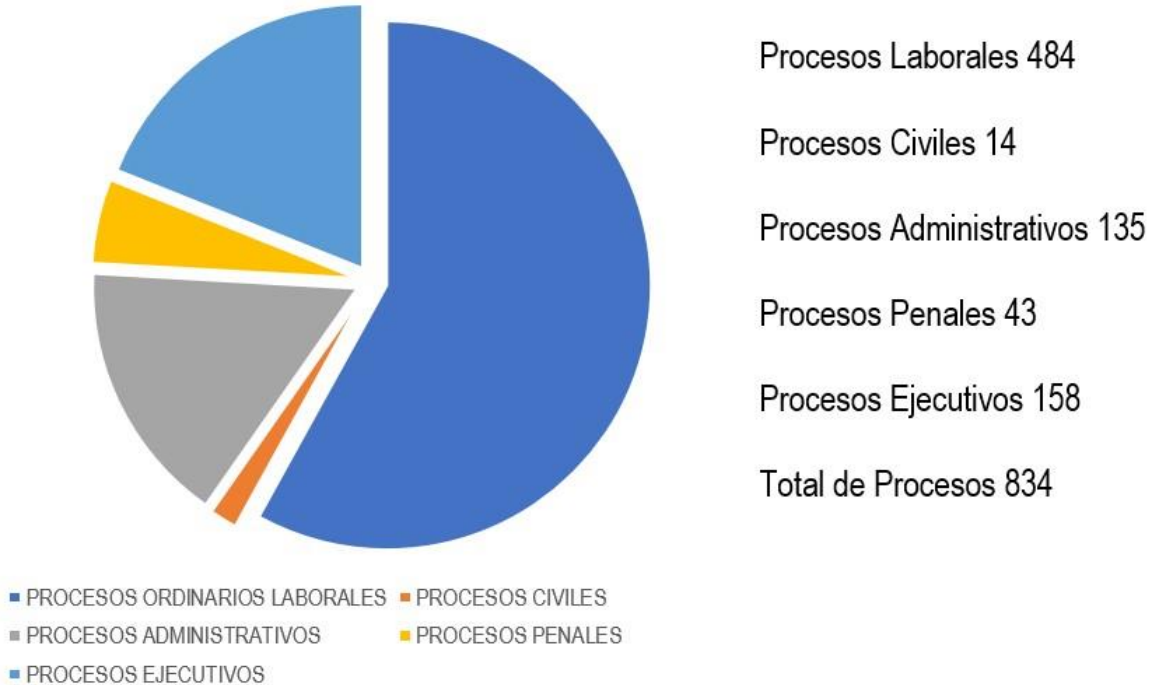
CONTRATACIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CLASE DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR
Licitación Pública	Contrato	2	\$ 4.436.914.874,89
Selección Abreviada de Menor Cuantía	Contrato	2	\$ 269.269.614
Selección Abreviada de Enajenación de Bienes del Estado	Contrato	0	0
Selección Abreviada Servicios de Salud	Contrato	0	0
Concurso de Méritos	Contrato	0	0
Contratación de Mínima Cuantía	Comunicación de Aceptación de Oferta	15	\$ 454.661.590
Acuerdos Marco de Precios	Orden de Compra	24	854.183.879,17
Contratación directa	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	467	\$ 16.315.199.841
	Contratos de arrendamiento	14	\$ 641.223.147
	Comodato	0	\$ 0
	Contratos Interadministrativos	2	\$ 32.913.005.741
TOTAL			\$ 55.884.458.686,17

DEFENSA JUDICIAL

TOTAL DE PROCESOS

TOTAL DE PROCESOS



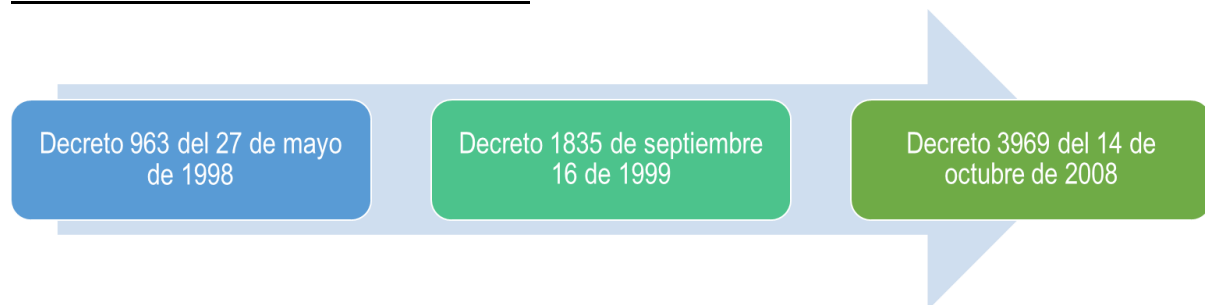
8. PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD

La Dra. Tatiana Pérez Sierra, coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de gestión de Talento Humano, nos informa la gestión de manera estratégica e integral el desarrollo del Talento Humano, conforme a la normatividad definida para la vinculación, permanencia y retiro de los servidores públicos para lograr su desarrollo personal y laboral, con el fin de contribuir al cumplimiento de la misión institucional y los fines del Estado.



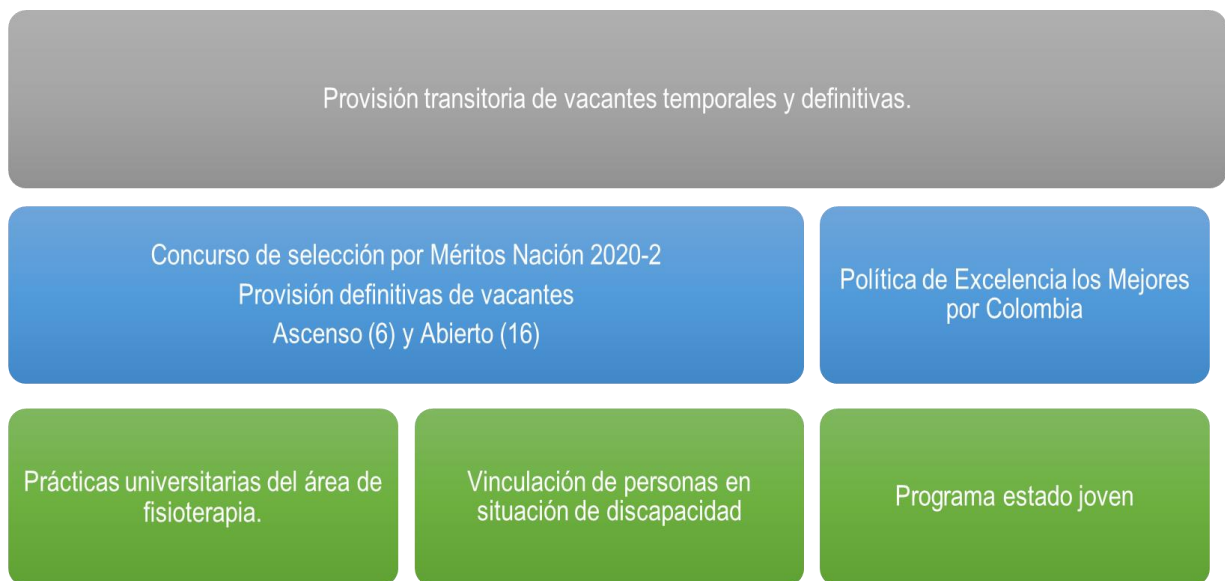
Frente a las estrategias que definimos de acuerdo con la necesidad identificada de la planta de personal se han hecho los estudios y análisis de puestos de trabajo que necesita la entidad. Como proyecto se piensa avanzar con una nueva planta de personal de acuerdo con las aprobaciones y requisitos que pide la norma.



ESTRUCTURA DE LA PLANTA DE PERSONAL



NIVEL	No. CARGOS APROBADOS
Directivo	4
Asesor	2
Profesional	15
Técnico	12
Asistencial	39
TOTAL	72

VINCULACIÓN



 <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS</p>	
<p>VERSIÓN: 3</p>	<p>CÓDIGO: APGDOSGEF001</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019</p>
		<p>PAGINA 65 DE 77</p>

Con respecto la vinculación de personal a la planta del fondo, tenemos varios avances que debemos referenciar para su intervención:



Se ha hecho énfasis en el mérito de las personas, hemos acudido a los concursos de méritos a través de la CNSC, tenemos un procedimiento de selección por meritocracia, la vinculación de personal con discapacidad, haciendo énfasis en las políticas de equidad, diversidad e inclusión laboral, la política de excelencia los mejores por Colombia, el programa de estado joven que le ha dado la oportunidad a jóvenes de acceder a nuevas oportunidades laborales y las practicas universitarias de fisioterapia.

Para lograr el objetivo misional es importante acudir al plan institucional de capacitaciones. La entidad ha buscado estrategias, metodologías y políticas para lograr cumplir esta necesidad. Tenemos:

- La política Institucional Sinapsis FPS donde se continuó con la implementación mediante la documentación el repositorio virtual en donde se aloja el material de apoyo de la formación ofrecida a los colaboradores.
- Las Capacitaciones inclusivas enmarcadas en la inclusión, equidad y responsabilidad social, la entidad inicio procesos de capacitación a los servidores y colaboradores en “Lengua de Señas”, las cuales estuvieron a cargo del servidor público con discapacidad vinculado al Fondo.
- Programas de reinducción de personal con base en los cambios y actualizaciones sobre nuevas políticas, planes y programas y avances normativos, que inciden en el funcionamiento de la entidad.
- La Inducción General de Personal que se aplica al proceso de inducción virtual, contiene información general de la Entidad, su estructura, direccionamientos estratégicos, sistemas integrados de gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), cursos, formatos de protocolos que son de estricto cumplimiento, así como un sistema de evaluación que nos permite generar mejoras al proceso.
- Curso Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y Lenguaje Claro en conjunto con el Plan Nacional de Capacitación liderado por Función Pública, donde se coordinó y solicitó a todos colaboradores la realización de estos cursos

PERMANENCIA



 <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS</p>	
<p>VERSIÓN: 3</p>	<p>CÓDIGO: APGDOSGEF001</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019</p>
		<p>PAGINA 66 DE 77</p>

ESTRATEGIAS

Finalmente, desde el grupo de talento humano buscamos definir esas estrategias que permitan brindarles un ambiente de trabajo a nuestros colaboradores y funcionarios brindándoles bienestar físico, mental y social. Tenemos diferentes capacitaciones, charlas y actividades que nos permiten lograrlo, de igual manera tenemos importantes retos que cumplir frente a esta temática.

PIC

- Fortalecimiento de la Política Institucional de Gestión del Conocimiento: SINAPSIS
- Repositorio Institucional
- Proceso de Inducción General
- Curso del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (DAFP)
- Curso de Lenguaje Claro (DNP)

PBS



- Aplicación de los Ejes del Plan Nacional de Bienestar 2020-2022:
- Equilibrio Social
- Salud Mental
- Convivencia Social
- Alianzas Interinstitucionales
- Transformación Digital

SIG-SST

- Seguimiento a los estándares Mínimos del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICONTEC)
- Adecuación de espacios institucionales de Salud Gimnasio Institucional, sala de juegos comedor y auditorio
- Continuidad en actividades presenciales de promoción y prevención de enfermedad laboral
- Seguimiento y exámenes médicos a funcionarios

INCENTIVOS

- Aplicación del Manual de Estímulos e Incentivos aprobado
- Entrega de incentivos a los mejores empleados por nivel jerárquico y a los mejor empleados de libre nombramiento y remoción de la vigencia 2022 - Resolución No. 1441 de 07 octubre 2022
- Aplicación de metodologías para otorgar los incentivos pecuniarios y no pecuniarios de los Proyectos de Aprendizaje en Equipo

 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p> <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS</p>		 <p>FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA</p>
<p>VERSIÓN: 3</p>	<p>CÓDIGO: APGDOSGEF001</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019</p>	<p>PAGINA 67 DE 77</p>

RETIRO



LOGROS GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO



- Aplicación de estrategias institucionales que permitieron el retorno a la presencialidad del 100% de los colaboradores de la Entidad, con el fin de garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, el clima organizacional, el desarrollo de las competencias, las herramientas para la prestación del servicio, el desempeño laboral y promoviendo la integridad de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.
- Desarrollo de gestiones con fin de garantizar la provisión temporal de los empleos vacantes de acuerdo con las situaciones administrativas presentadas, mediante la aplicación de metodologías internas basadas en el principio del mérito, permitiendo suplir las necesidades institucionales y la prestación del servicio.
- Participación en auditoría de Sistemas de Gestión ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 9001:2015

10. MEDICION Y MEJORA

ESTADO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

La Dra. Yaneth Farfán, nos informa que de acuerdo con el decreto 1499 del 2017 la entidad ha venido implementando y fortaleciendo todas las políticas de desarrollo administrativo en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión, al finalizar la vigencia 2022.

El plan de acción para la implementación del SIG, a diciembre 2022 presentó un 93% de avance

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS		
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019	PAGINA 68 DE 77

PONDERACIÓN	SUB SISTEMA	AVANCE INDIVIDUAL	AVANCE REAL
10%	CALIDAD	100%	10%
10%	AMBIENTAL	96%	9,1%
24%	SGSST	98%	23,3%
8%	SGSI	75%	6,3%
48%	INTEGRADAS	92%	44,3%
TOTAL, AVANCE			93%

Fuente: Plan de acción del SIG - Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

AVANCES MIPG 2022



A 2022, se logró la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en un 96% medido con el resultado del autodiagnóstico aplicado y la medición de la ejecución de las acciones trazadas en el plan de acción adoptado para la implementación del mismo.

Así mismo, para la vigencia 2021, el índice de desempeño Institucional –**IDI**- de la entidad –FPS FNC- fue **del 84,7** aumentando en 5,0 puntos, frente al promedio del año 2020 que fue de 79,7, y logrando la Meta Plan Nacional de Desarrollo –PND-: 2018 – 2022 de Incrementar IDI 10 PUNTOS, en razón a que para la vigencia 2018 se tuvo un IDI del 71,2 y para la vigencia 2021 se obtuvo un IDI del 84,7, aumentando 13,5 puntos. **IDI**- de la entidad –FPS FNC- para 2022 fue **del 86.7 de 100 puntos**.

A diciembre 2022, se ejecutó la auditoría de TERCERA PARTE por parte del ente certificador ICONTEC con alcance a las NORMAS TÉCNICAS ISO 9001:2015; 14001:2015 y 45001:2018 HSEQ, como **resultado le fueron otorgados al FPS FNC LOS CERTIFICADOS respectivos**.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

El FPS FNC, ha adoptado parámetros e instrucciones de administración de indicadores a través de la GUÍA PARA LA FORMULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN, versión 7.0. Así las cosas, para la vigencia 2022, se han realizado cortes de seguimiento semestral, que permiten controlar la gestión, y aplicar acciones de mejoras para corregir a tiempo desviaciones tempranas detectadas, obteniendo excelentes resultados

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 69 DE 77

PROCESOS FPS FNC	Resultados por proceso	
	RESULTADO S-I 2022	RESULTADO S-II 2022
Asistencia Jurídica	89%	94%
Atención al Ciudadano	92%	96%
Direccionamiento Estratégico	78%	83%
Gestión Bienes Transferidos	100%	100%
Gestión Cobro	84%	97%
Gestión Documental	100%	100%
Gestión Prestaciones Económicas	100%	97%
Gestión Recursos Financieros	90%	90%
Gestión Servicios Administrativos	100%	100%
Gestión Servicios de Salud	83%	93%
Gestión Talento Humano	99%	100%
Gestión Tics	82%	84%
Medición y Mejora	86%	85%
Seguimiento y Evaluación Independiente	88%	98%



Fuente: Matriz de indicadores de gestión- Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

Origen hallazgo	No. Hallazgos Documentados	No. Acciones de Mejora Programadas	Total metas Terminadas	Total metas vencidas	Eficaces	% Porcentaje Cumplimiento
Auditoría Interna	133	260	102	71	118	39%
CGR	87	331	293	33	86	89%
Total	220	591	395	104	204	67%

Fuente: Verificación Segunda Línea de Defensa – FPS-FNC

El Nivel de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional del FPS para la Vigencia 2022, como producto de la implementación de las acciones correctivas trazadas para subsanar los hallazgos declarados por auditorías internas del Sistema Integrado de Gestión, de control interno de la entidad, auditoría externa ICONTEC y auditorías de la Contraloría General de la República –CGR-, el seguimiento o autoevaluación adelantada por cada proceso, el seguimiento por parte del proceso medición y mejora –OPS- y la verificación o monitoreo por parte del proceso de Seguimiento y Evaluación Independiente.

 <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 70 DE 77

AVANCE TOTAL PLANES DE MEJORAMIENTO FPS-FNC

Total de hallazgos según la CGR	Total, de metas propuestas para subsanar los hallazgos Formulados por la CGR	Total de metas cumplidas a 31/12/2022	Cumplimiento del plan % a 31/12/2022	Avance del plan o planes en % a 31/12/2022
87	331	293	89%	90%

Fuente: Plan de mejoramiento- Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

De los seis (6) planes de mejoramiento suscritos ante la Contraloría General de la República, para subsanar ochenta y siete (87) hallazgos declarados en auditorías a la gestión de la entidad de las vigencias anteriores a 2011, 2017-2018, 2019-2020-2021, la entidad formuló un total 331 acciones de mejora de las cuales, a 31 Diciembre de 2022, 293 se encuentran cumplidas, obteniendo un cumplimiento del 89%, con un avance promedio del plan del 90%, para el cuarto trimestre de 2022.

ESTADO DE LAS ACCIONES FRENTE A LA SOLIDEZ DE LOS CONTROLES ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO VIGENCIA 2022

El nivel de cumplimiento de las 45 acciones frente a la solidez de los controles para el tratamiento de los 28 riesgos de gestión identificados en los 14 procesos del FPS- FNC.

Durante la vigencia 2022, se observó que en promedio se obtuvo un cumplimiento del 86%.

ESTADO DE LAS ACCIONES FRENTE A LA SOLIDEZ DE LOS CONTROLES ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO VIGENCIA 2022							
Ítem	Procesos	No. de Riesgos	Acciones solidez de controles	No. de Acciones eficaces	No. de Acciones procesos	No. Acciones sin iniciar	Nivel de cumplimiento
1	Gestión de Servicios de Salud	1	2	2	0		100%
2	Gestión de Recursos Financieros	1	1	0	1		57%
3	Atención al Ciudadano	2	4	4	0		100%
4	Gestión de Bienes Transferidos	1	1	1	0		100%
5	Gestión de Servicios Administrativos	2	4	3	0	1	75%
6	Asistencia Jurídica	2	1	1	0		100%
7	Medición y Mejora	2	4	2	1	1	68%
8	Direccionamiento Estratégico	5	7	6	1	0	98%
9	Gestión de Cobro	4	5	4	1		99%
10	Gestión de Prestaciones Económicas	2	4	2	1	1	55%
11	Gestión Talento Humano	2	4	4	0	0	100%
12	Gestión TICS	1	3	3	0		100%
13	Gestión Documental	2	4	2	0	2	50%
14	Seguimiento y Evaluación Independiente	1	1	1	0		100%
TOTAL		28	45	35	5	5	86%

Fuente: Plan de Manejo de Riesgos – Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

AVANCE PLAN DE ACCIÓN MIPG

El Plan de implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG – FPS-FNC, para las 16 Políticas de desarrollo administrativo, durante el año 2022 se programaron 620 acciones de las cuales con corte septiembre de 2022 se obtuvo un Nivel de Cumplimiento del 96%.

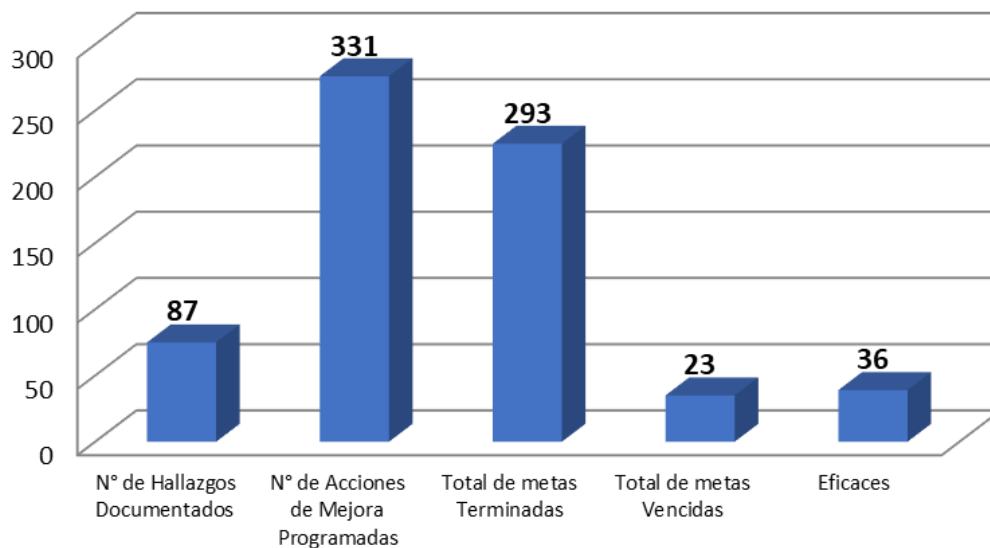
Políticas	Acciones	% Cumplimiento del Plan de Acción
16	620	96%



Fuente: Plan de acción MIPG- Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - CGR

De los seis (6) planes de mejoramiento suscritos ante la Contraloría General de la República, para subsanar ochenta y siete (87) hallazgos declarados en auditorías a la gestión de la entidad de las vigencias anteriores a 2011, 2017-2018, 2019-2020-2021-2022, la entidad formuló un total 331 acciones de mejora de las cuales, a 31 diciembre de 2022, 293 se encuentran cumplidas, obteniendo un cumplimiento del 89%, con un avance promedio del plan del 90%.

PMI CGR a Diciembre 2022



 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p> <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS</p>		 <p>FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA</p>
<p>VERSIÓN: 3</p>	<p>CÓDIGO: APGDOSGEF001</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019</p>	<p>PAGINA 72 DE 77</p>

11. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPUESTAS Y ACLARACIONES QUE SE PUBLICARON COMO CONSECUENCIA DE LAS INQUIETUDES SURGIDAS EN LA AUDIENCIA

PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES



Toma la palabra el señor Manuel Arturo Rubiano, presidente de Funalpefer y dice lo siguiente:

- Nuestra intervención va está centrada a la preocupación de los pensionados y frente a la rendición de cuentas que hoy recibimos.
- Decía que la preocupación de los pensionados objetos social del FPS suscribe a tres cosas importante que son: Salud, Pago de pensiones y problemas en las prestaciones económicas.
- A esto se suman otras tareas que trajo la administración al fondo con el ánimo que no vayan a desaparecer y trajeron cobros coactivos.
- Preocupa lo que tiene que ver con la salud, entró a estado de coma cuando entró el contrato con MAISFEN que son los mismo con las mismas.
- El Servicio en salud ha venido de mal empeor, se refleja con las diferentes quejas que recibimos de los compañeros a nivel nacional.
- Que solo quedamos 35 mil compañeros de Foncolpuerto y Ferrocarriles, preocupa que el fondo deje de existir, no estamos de acuerdo que nos digan que escojamos la EPS que quiera.
- En cuanto a pago de pensiones no es mayor de preocupaciones, cualquier fondo nos puede pagar, la salud si es un tema importante y gravísimo que nos manden a una EPS cualquiera.
- Los funcionarios que hoy nos presentan se considera un informe yo considero que una rendición de cuenta de una entidad del estado debe hacerse a principio de año.
- Los Medicamentos con esta administración de MAISFEN no has sido los resultados esperados ya que esperábamos una atención del 86%, 90% o el 100%
- Agradezco que permitan unos minutos más de participación en estos eventos ya que 5 minutos no alcanzan para expresar todo lo que tenemos por decir.
- Los tramites de prestaciones económica que contrataron a unos abogados, para resolver los temas, cada vez que ponemos una tutela a nuestra entidad no son resueltas en el tiempo esperado.
- No se están llevando a cabo los comités de salud, por falta de recurso, la vacunación nosotros no nos vacunamos, tenemos 2 puntos de atención y centrar esos puntos de atención para tener ahí parmente esos puntos todo el daño.
- En referencia a los sistemas se ha hecho un esfuerzo en actualizarlos y mejorarlos, pero se requiere mejorar la conectividad de internet ya que no tenemos como descargar un certificado.
- Pido mejorar las condiciones del edificio CUDECOM ya que son precarias y de difícil acceso.
- Pedirles a los funcionarios que nos ayuden a resolver todas las observaciones ya manifestadas.

El segundo participante que pasa a exponer sus dudas es el señor Jesús Mendoza, el cual afirma que:

Los pensionados tenemos mucho que hablar, Caracterizando en el FPS 3 aspectos fundamentales:



- Superveniencia del Fondo
- El carácter intrínseco de la salud
- Aspecto y ordenamiento administrativo

 <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS</p>	
<p>VERSIÓN: 3</p>	<p>CÓDIGO: APGDOSGEF001</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019</p>
		<p>PAGINA 73 DE 77</p>

- La Dra Fanny Vaca no la conocíamos ni ella nos conocíamos a nosotros en 29 años y 10 meses que llevamos de experiencia en el fondo, se ha ausentado de los comités regionales y no sabemos la razón. Pregunta: ¿Quién de la función pública está aquí? Nadie. El Fondo es de nosotros, y lo defendemos porque nos deben prestar un buen servicio.
- Hay una diferencia práctica en el manejo del FPS
- En el campo de la salud nos diga la Dra. Luz Elena que hay unas pequeñas dificultades, cuales pequeñas dificultades ojalá pudiéramos reunir al conglomerado de pensionados y beneficiarios de Colombia cual es el resultado efectivo auténtico verdadero de esta situación.
- Hay otras series de inconvenientes en el marco general de la salud, cuales pueden ser esos generadores, es lo que vive día a día el pensionado, la comunicación, esperando que respondan el problema, MAISFEN hemos enviado 3 solicitudes y ninguna, enviados al fondo y ninguna, tenemos pendiente una reunión con el Dr. Carlos Andrés lo que es el FPS y sobre la cartera de secretaria General
- No se han hecho reuniones para evaluar de los servicios médicos hospitalarios de la realidad que vive el país.
- Nos engañaron con las farmacias de apoyo para entregar medicamentos.
- La supervivencia del fondo depende de esos 3 elementos que haya comunicación que no crean al representante actual del FPS.
- Que le entiendan a las organizaciones sociales a las organizaciones de pensionados a nivel nacional.

El tercer participante señor Jorge Sánchez dice que:



- Nos permitimos presentar observaciones a la gestión del FPS del periodo correspondiente al año 2022 principalmente lo que tiene que ver con el área misional como son la prestación de salud a la población ferroviaria y portuaria y sus familiares y lo que tiene que ver con las prestaciones económicas el reconocimiento de sustituciones, pagos de auxilio funerarios y aplicación de la ley 1204, como también el fallo por reliquidaciones y sustituciones por vía judicial.
- Iniciando por la deficiencia de la prestación de salud a nivel nacional falta de citas de consultas especializadas como especialista de la red y externos.
- Se presenta demoras en la autorización de exámenes especializados y ayudas diagnósticos Cuando se solicita una cita la EPS manifiesta que no hay agenda ya que el médico no programó la agenda.
- No se pudo conseguir una autorización de traslado de Aguachica a Bucaramanga después de 5 días la señora fallece, en Bucaramanga eso es nulo.
- Otra gran deficiencia fue la entrega de medicamento a nivel nacional las farmacias de apoyos no entregan medicamentos completos, y gran parte de los usuarios le toca desplazarse a otras localidades de su sitio de domicilio sin la determinación del médico o auditor del FPS y gastando dinero de su bolsillo sin que nadie le reconozca.
- En prestaciones económicas fueron muchas la demoras en el reconocimiento de sustituciones aun con el acogimiento de la ley 1204, caso hasta de un año para su reconocimiento con el argumento de que no estaba en el domicilio al momento de la visita la sustituta.

 <p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p> <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS</p>		 <p>FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA</p>
<p>VERSIÓN: 3</p>	<p>CÓDIGO: APGDOSGEF001</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019</p>	<p>PAGINA 74 DE 77</p>

- Los auxilios funerarios represados hasta por un año para su reconocimiento que gran parte entorpeció los abogados sustanciadores causando perjuicio a muchas personas a dar conceptos al reconocimiento de estos auxilios.
- El convenio que llevo a cabo el FPS con la firma Dibanka para implementar la plataforma tecnológica de Dibanka a disposición de fondo y pasivos el cual nos tienen acudiendo al gota gota.
- El objeto de estas observaciones ojalá sirva para que el FPS en cabeza de sus directivos traten de buscar los correctivos para este 2023.

El cuarto participante, Anselmo Gómez, comenta que:

- En primer lugar, me quiero referir que siempre los directivos de las 23 asociaciones hemos defendido y seguiremos defendiendo al FPS en todas las administraciones.
- Segundo atreves del decreto 1689 se tenia su propio fondo que es Foncolpuerto lo liquidaron y la salud no las contratan a través de FPS.
- Hay que corregir y se nos informen y socialicen las encuestas de valuación de la rendición de cuentas ya que son públicas.
- Se sugiere que deben hacerse las rendiciones de cuentas a nivel regional, por ejemplo, se habla de MAISFEN aquí, pero en Cartagena responde Cosmite lo mismo que en el valle. Se hace esa recomendación ya que ahí es donde están los verdaderos valientes.
- Nos causa curiosidad que para las mediciones que se hicieron en el 2022 se tuvieron en cuenta las inoportunidades, la situación de especialista, la no entrega de medicamentos, y ahora no aparece cuantos medicamentos no se entregaron.
- También se oye el comentario no desde ahora si no de la pasada administraciones de la duda que hay es si la UPC con que se contratan nuestros servicios médicos asistenciales son eficiencia o son deficientes obviamente concordantes con los grupos etarios que sabemos están compuesta por los compañeros ferroviarios como del gremio portuario la mayoría pasamos de 50 años.

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 75 DE 77

12. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Interviene el Dr. Ciro Sánchez Castro, profesional especializado que hace las veces de jefe de Control Interno de la entidad dice que; Me ha correspondido en el día de hoy el cierre de la rendición de cuenta del FPS gestión 2022, como representante de control interno puedo manifestarle que la audiencia pública se realizó bajo unos parámetros definidos por el departamento de la función pública en cuanto a la metodología, su contenido de igual manera de observo que los temas tratados tienen como objetivo el mejoramiento continuo de los servicios a los usuarios y beneficiarios del FPS.

Lo que se intentó aquí fue atender despejar inquietudes, mirar que se recibieran unas preguntas previas al evento, se envió una información previa al evento y sobre todo aquí lo que se busca en la rendición de cuentas es fortalecer la participación ciudadana.

En desarrollo de la audiencia observamos como hubo una presentación de parte del FPS su nivel directivo y como aclararon algunos puntos, también posterior mente vimos la intervención de los diferentes usuarios beneficiarios del FPS, sus asociaciones.

Encontramos unas inquietudes, hay unas preguntas que se realizaron en el chat, unas preguntas que están pendiente de resolver y quisiera que me informaran cuantas preguntas respondimos y cuantas van a quedar pendientes.

En estos momentos la administración se compromete es a dar una respuesta a las preguntas que nos quedan pendientes para efecto las dirá el Dr Carlos.



Agradecerle a la Dra. Fanny Vaca y a los directivos del FPS porque le ofrecieron un evento de calidad y transparencia a la ciudadanía, agradecer que hubo el uso de la palabra con respeto.

Se pudieron expresar todos los puntos de vista y expresar que hubo tolerancia por parte de la administración.

Como compromiso de control interno una evaluación independiente que se realiza se efectuara un informe con los resultados de esta audiencia, se verificara que las respuestas a las preguntas e interrogantes que queden pendiente efectivamente sean respondidas

Siendo las 1:00 pm, interviene el doctor Carlos Andrés Tovar Orozco, señalando que el FPS propició este espacio en uso de las facultades legales y el ejercicio constitucional de transparencia y participación ciudadana. Agradece la participación en el evento a los compañeros y directivos del FPS.

Finalmente, señala el Doctor Carlos Andrés Tovar Orozco que contamos con veinticinco (25) preguntas de las cuales están discriminadas de las siguientes forma: (4) de participación ciudadana, (12) por medio del canal de YouTube, (2) por Facebook live, (2) de forma presenciales y (4) que quedaron en la plataforma del foro virtual de la página web, todas estas preguntas quedan pendiente de respuesta y se comunica que quedaran todas esas respuestas en la página web de la entidad en el link de transparencia y acceso a la información, a más tardar el día viernes 01 de diciembre de 2023 para toda su información y consulta, todos los compromisos ahí estaremos desarrollando y mostrando.

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS	
VERSIÓN: 3	CÓDIGO: APGDOSGEF001	FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019
		PAGINA 76 DE 77



RELACIÓN DE AUTORIDADES GRUPOS U ORGANIZACIONES ASISTENTES

Se adjunta el Anexo No 1, reporte de participantes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas gestión - 2022.

En la página de la entidad <https://www.fps.gov.co/atencion-al-usuario/foro/126> se podrán evidenciar las 25 preguntas y respuestas de algunos participantes, realizadas en forma virtual y presencial en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas gestión - 2022.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
N.º DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1	Realizar comités regionales con mayor periodicidad, para la evaluación del servicio.	Dirección General	2023-2024
2	Continuar con los planes y programas	Dirección General	2023 -2024
3	Dar respuesta a las observaciones realizadas producto de las intervenciones y preguntas de los asistentes a la Audiencia de forma presencial y virtual.	Dirección General (E) / Secretario General / Jefes de Oficina	Diciembre 2023

RELACIÓN DE ANEXOS		
N.º DE ORDEN	TITULO	No. DE TEMA TRATADO
1	Informe de Gestión Anual 2022	https://www.fps.gov.co/informes/rendicion-de-cuentas/67 Carpeta 2022
2	Cronograma Audiencia Pública Gestión 2022	https://www.fps.gov.co/informes/rendicion-de-cuentas/67 Carpeta 2022
3	Reglamento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022	https://www.fps.gov.co/informes/rendicion-de-cuentas/67 Carpeta 2022
4	Presentación Rendición de Cuentas 2022	https://www.fps.gov.co/informes/rendicion-de-cuentas/67 Carpeta 2022
6	Participación Ciudadana Preguntas y Respuestas	https://www.fps.gov.co/informes/rendicion-de-cuentas/67 Carpeta 2022
7	Video desarrollo Audiencia Pública	https://drive.google.com/drive/folders/1HTrrQ5ChRbWZUzipS1BlSv6QtTvFrgBn?usp=sharing https://www.fps.gov.co/informes/rendicion-de-cuentas/67 Carpeta 2022 08

 <p>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTAS</p>	
<p>VERSIÓN: 3</p>	<p>CÓDIGO: APGDOSGEF001</p>	<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 18 FEBRERO DE 2019</p>
		<p>PAGINA 77 DE 77</p>

8	Informe de evaluación de la audiencia pública	https://www.fps.gov.co/informes/rendicion-de-cuentas/67 Carpeta 2022
9	Informe de resultados en las redes y registros del evento	https://www.fps.gov.co/informes/rendicion-de-cuentas/67 Carpeta 2022
10	Evidencias de las invitaciones	https://drive.google.com/drive/folders/12Ei9FEVZZP6_0LXmD4hbW5byN6 <u>Acxp6o</u>
11	Informe de registro de asistencia virtual al evento y presencial	https://drive.google.com/drive/folders/1DcBEeyawH5BzXip4hKCmAnmOZL <u>XmO ZE</u>

LISTADO DE PARTICIPANTES			
NOMBRE		DEPENDENCIA O ENTIDAD	
Anexo No 1, reporte de participantes en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas -2022.		Participantes de la audiencia	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	Dra. LUZ FANNY VACA GUTIERREZ	NOMBRE:	Dr. CARLOS ANDRES TOVAR OROZCO
CARGO:	Directora General (E)	CARGO:	Secretario General

Evidencias de comunicación (Piezas graficas) que se utilizaron para el EVENTO DE AUDIENCIA PUBLICA realizada el 22 de noviembre de 2023.

Carpeta: <https://drive.google.com/drive/folders/1FqgKVA8BIQKXmnFMixkp11r6r3mxDyrX>



Redacto: Rodrigo Hernández Sarabia – contratista - oficina de planeación y sistemas

Revisó: Yaneth Farfán – jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Martha Liliana García - contratista – oficina de planeación y sistemas

